FTE energía

Volumen 7, Número 83, enero 23 de 2007

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

Cultura obrera

Cien años de lucha de clases en México

Ejércitos campesinos de Villa y Zapata en la ciudad de México,
el 6 de diciembre de 1914.

2007 energía 7 (83) 2, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

¡Salud y Revolución Social!

La capacidad de hacer historia distingue a la humanidad. *"Es más importante hacer la historia, después la escribiremos"*, dijo Marx, en momentos culminantes de la lucha de clases, en las mismas barricadas de la Comuna de París. Para otros la historia la escriben los "vencedores" y la hacen oficial tergiversándola. Esta vez, no intentamos escribir la real y verdadera historia; solamente la contamos, por los propios trabajadores que la hemos hecho y desde el interior del movimiento.

En el recinto del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) nos dimos cita con electricistas, trabajadores de otros sectores, intelectuales e invitados. La apertura musical del V Foro Nacional de Energía *"Cien años de lucha de clases en México"*, organizado por el FTE de México, fue presagio de una noche inolvidable. El evento fue de fase activa y constructiva, un momento de reflexión sobre nuestra propia historia.

La lucha obrera tiene profundas raíces, con luces y sombras, momentos brillantes y también amargos. El preludio del ciclo que estudiamos estuvo representado por décadas de luchas y protestas influenciadas por el pensamiento revolucionario clásico y notables experiencias en el mundo que fueron conocidas en México.

En siete breves historias, ilustradas con imágenes, compañeros del FTE, que hemos participado en las luchas más importantes de las últimas cuatro décadas, dimos cuenta de algunas de las grandes acciones obreras de este siglo.

Empezamos el ciclo con violentas represiones que, sin embargo, anunciaron a la Revolución Mexicana. Pero el batallar obrero ha sido sostenido. En los años 30s, el movimiento obrero alcanzó los más importantes niveles con logros relevantes. Después, consecuencia del corporativismo sindical, conocido en México como charrismo, se ha producido una sucesión de derrotas durante ya siete décadas.

En cien años, lo más importante es haber logrado la formación de importantes sindicatos nacionales de industria y la formulación de propuestas programáticas, algunas exitosas. Lo lamentable ha sido la pérdida de la independencia de clase, auspiciada como estrategia por el imperialismo y el charrismo.

Pero el ciclo no se ha cerrado, la Revolución no ha terminado. Hoy en día, el conflicto social mexicano es la expresión de la lucha de clases que, en México y en el mundo, está plenamente vigente. El SME encabeza la protesta obrera y, a su lado, el FTE enarbola y desarrolla históricas banderas de lucha.

Con un mensaje político concluyó el V Foro Nacional de *energía*. Luego, todos puestos de pie, cantamos emocionados *"La Internacional"* y *"¡Venceremos!"*. Con la satisfacción de tener presente nuestra memoria histórica, que tomamos de ejemplo para corregir errores y proyectar mejores propuestas, ratificamos nuestra firme voluntad de lucha. *¡Hasta la Victoria Siempre!*

¡Proletarios de todos los países, Uníos!

2007 energía 7 (83) 3, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Presentación

Contar historias es como contar estrellas porque así se reconstruye la imagen del mundo. Nuestro mundo es uno cuya historia social está determinada por la lucha de clases. Esta referencia es crucial, esencial, para comprender mejor el pasado y el presente de la humanidad.

Nuestro movimiento tiene hondas raíces en México y en el mundo. Los cien años anteriores estuvieron marcados por el ascenso de la revolución, la primera experiencia socialista y su interrupción. Hoy, el imperialismo reorganiza a los procesos de trabajo bajo su hegemonía pero la lucha de clases está vigente.

Un siglo de lucha obrera, campesina y popular en México ha transformado a la nación sin que haya concluido la tarea. México ha sido construido al precio de la sangre del pueblo. En grandes jornadas de lucha se conquistaron derechos sociales y el patrimonio colectivo social.

Las banderas proletarias de hace un siglo: jornada de trabajo de 8 horas, derecho de huelga, derecho a la organización son un patrimonio colectivo de los trabajadores. El dominio de la nación sobre la tierra, los bosques, las aguas y los recursos naturales fue logrado por una Revolución.

El imperialismo y sus gobiernos neoliberales pretenden borrar la historia. Pero los trabajadores no podemos olvidar la historia que nosotros mismos hemos hecho.

En el V Foro Nacional de Energía, organizado por el FTE de México, presentamos en los *Cien años de lucha de clases en México*, 7 historias breves contadas por los trabajadores desde el interior del movimiento. No son historias oficiales ni completas, hace falta investigarnos a nosotros mismos. Este programa lo presentamos, también, en ocasión del 92 aniversario del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Revolución Mexicana, mural (detalle)
de Diego Rivera

¡Salud y Revolución Social!

Cien años de lucha de clases en México

V Foro Nacional de Energía
13 de diciembre de 2006, 16:30 hs.
Auditorio “Francisco Breña Alvírez”
del Sindicato Mexicano de Electricistas

Programa

Apertura y cierre. *Bárbara Oaxaca, SME*.

Introducción. *Arturo Rivera, FTE*.

Contexto histórico-político. *Carlos García-Alaníz, FTE*.

1- Huelga minera de Cananea 1906. *Francisco Javier Sainz, FTE*.

2- Revolución Mexicana 1910-19. *David Bahen, FTE*.

3- Huelga electricista del SME 1916. *Roberto Gutiérrez-Rico, FTE*.

4- Huelga electricista del SME 1936. *Jorge López-Islas, FTE*.

5- Huelga petrolera del STPRM 1937. *Aarón Hernández, FTE*.

6- Huelgas ferrocarrileras del STFRM 1958-59. *Carlos Porrúa, FTE*.

7- Huelga electricista de la TD-SUTERM 1976. *David Bahen, FTE*.

Mensaje político. *César Torroella, FTE*.

Saludo de la Federación Sindical Mundial. *Georges Mavrikos*, *Valentín Pacho*, secretario general, y secretario general adjunto, de la FSM.

Clausura. *Fernando Amescua*, secretario del exterior del SME.

¡Unidos Venceremos!

2007 energía 7 (83) 5, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Introducción

A veces, como escribió un poeta, somos como un caballo sin memoria que no recuerda la última valla que ha saltado. El imperialismo, a través de numerosas vías, se ha esforzado por obnubilar las mentes, atrofiar las conciencias, y enajenarnos hasta perder la memoria de nuestra propia historia.

A la caída del socialismo en Europa oriental, los filósofos del posmodernismo se apresuraron a decretar que la historia había terminado, y muchos lo creyeron. Pero, en las propias entrañas del monstruo, sin derechos, como hace más de 100 años, los trabajadores inmigrantes ratifican lo que ocurre en todas partes del mundo: la vigencia de la lucha de clases.

Con el desarrollo del capitalismo, la lucha obrera se extendió por todo el mundo dejando hondas huellas en la Comuna de París, influenciada por el pensamiento y la acción de la I Asociación Internacional de los Trabajadores (I Internacional). Luego, la lucha obrera de Chicago (1886), cruelmente reprimida, unificaría al proletariado del mundo por reivindicaciones comunes. En 1905, no pudo triunfar la Revolución Rusa, pero sí en 1917, con la primera revolución socialista de la historia.

A México llegaron las repercusiones del pensamiento revolucionario clásico. La prensa obrera de la época dio cuenta del *Manifiesto* y, las primeras acciones obreras, reprimidas por los gobiernos en turno, estuvieron animadas por las ideas del socialismo. Con el inicio del siglo XX, el periódico *Regeneración*, de Ricardo Flores Magón, impulsó la lucha como no había sido antes.

Hace 100 años, con la huelga minera de Cananea, se inició en México un ciclo que no se ha cerrado. La huelga fue violentamente reprimida pero, enseguida se produjeron otras que rompieron la “paz” de la dictadura y estalló la Revolución Mexicana. No fue ésta una revolución obrera sino campesina, tampoco fue posible la unidad, al contrario, el gobierno de Carranza vía Obregón se encargó de enfrentar a campesinos y obreros para, después, reprimir sangrientamente a ambos.

Sin embargo, por las propuestas programáticas y acciones del pueblo en armas, la Revolución Mexicana fue anticapitalista y una expresión de la lucha de clases.

Con el asesinato de Zapata se interrumpió violentamente la Revolución. Después, los gobiernos en turno se encargaron de destruir, desde sus inicios, al movimiento obrero. El mecanismo seguido es el mismo que hoy se practica: el corporativismo. Este, iniciado en el obregonismo con la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) le imprimió al movimiento las peores características que hoy tiene: corrupción, colaboracionismo de clase y gansterismo. La pérdida de la independencia de clase es el hecho más grave en cien años de historia. El corporativismo se afianzó con Calles y se institucionalizó con Cárdenas pervirtiéndose después hasta convertirse, hoy en día, en el brazo sindical del imperialismo.

La Confederación de Trabajadores de México (CTM), surgida en 1936 a partir del Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), fue un gran acontecimiento pero fugaz. Los grandes esfuerzos del sindicalismo industrial pronto fueron traicionados. Con el arribo de Fidel Velásquez, se inició una larga fase de desnaturalización sindical que aún no termina. El charrismo se convirtió no solamente en una superestructura política y económica sino en una estrategia clave del imperialismo para derrotar a su contrario histórico.

Hoy, la imagen del movimiento obrero mexicano visto en su conjunto, es deplorable, el sindicalismo está destruido por el charrismo.

Sin embargo, durante 100 años ha habido excepciones que honran al proletariado mexicano. Es el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que, en 1915, se negó a participar con los Batallones Rojos organizados por Obregón y Carranza para enfrentar a Villa y Zapata. El mismo sindicato, junto con otros destacamentos avanzados, llamó en 1936 a enfrentar al fascismo, convocando al CNDP y a la formación de la CTM de la cual salió al poco tiempo. Otra excepción notable fue el sindicato petrolero formado luego de heroicas luchas contra las empresas extranjeras. Al formarse como sindicato nacional de industria en 1935 y proyectar la firma de un contrato colectivo único, estalló la huelga en 1937 desembocando el conflicto en la expropiación petrolera de 1938 y las jornadas epopéyicas que siguieron para construir la industria petrolera nacional.

Después, se iniciaría un ciclo de derrota obrera que se ha prolongado 70 años. Fueron los ferrocarrileros, que durante décadas habían participado en varios movimientos, quienes estallaron importantes huelgas en 1958-59 enarbolando la bandera crucial del movimiento obrero mexicano: la democracia sindical. Las huelgas fueron reprimidas en violento enfrentamiento con el Estado.

La lucha por la democracia sindical fue desarrollada por los electricistas, desde los años 40s. La Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE) y del SME, unidos en la Confederación Nacional de Electricistas de la República Mexicana (CNERM), fueron quienes propusieron la nacionalización eléctrica lograda en 1960. Luego, se llevaría acabo la reorganización sindical y del trabajo. 3 banderas históricas fueron enarboladas en grandes jornadas de lucha por los electricistas del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM): 1- integración de la industria eléctrica, 2- unidad sindical democrática, 3- contratación colectiva de trabajo única. La Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores de la República Mexicana (SUTERM) proyectó en 1976 una huelga eléctrica nacional que fue reprimida militar y políticamente en medio de provocaciones y traiciones. Con el golpe, se interrumpió la nacionalización de la industria eléctrica y la unidad sindical.

La lucha siguió y, en 1999, con motivo de las iniciativas del gobierno para modificar la Constitución y permitir explícitamente la privatización eléctrica, el SME reinició la lucha que sigue hasta el día de hoy. No obstante que, momentáneamente, hemos perdido ya la tercera parte equivalente de la Patria, más temprano que tarde vamos a revertir la situación a favor de la nación y pueblo de México.

En el curso de la lucha reciente, los electricistas y petroleros del Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) de México, organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial (FSM), hemos sido participantes activos levantando 2 banderas: 1- la lucha contra la privatización energética (petróleo, gas y electricidad) y 2- la democracia sindical. Dos propuestas concretas enarbolamos: el *Programa Obrero*, con hondas raíces proletarias y, un proyecto de *Ley eléctrica para la Re-nacionalización*.

Ahora, realizamos este *V Foro de Energía* en ocasión de los *Cien años de Lucha de Clases en México*. Presentamos, en el marco del 92 aniversario del Sindicato Mexicano de Electricistas, siete historias de momentos culminantes de nuestro movimiento. Esta no es la historia oficial, ni siquiera está completa, no es la interpretación de intelectuales ni la última palabra de la vida. Son breves historias con un valor propio: son contadas por trabajadores desde el interior del movimiento.

Hemos iniciado el estudio de nuestras propias luchas apoyándonos en elaboraciones, e imágenes previas, algunas conocidas y otras no tanto. Parte del relato lo hemos vivido, organizado e, incluso, dirigido en los últimos 40 años. Contamos estos hechos porque la historia no la deben escribir los “vencedores” sino los hacedores y porque debemos recordar a nuestra propia historia para no repetir los mismos errores.

¡Vivan las luchas de los obreros mexicanos! La Revolución no ha terminado, la lucha de clases no ha terminado. Seguiremos adelante luchando siempre incansables. *¡Hasta la victoria siempre!*

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Cien años de lucha de clases en México

Contexto histórico político

F.J. Sainz, A.G. Alaníz
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases. En México, ésta se expresó con el desarrollo del capitalismo en el país. El presente ciclo centenario tiene sus antecedentes en más de 50 años de levantamientos y protestas. Entre la Comuna de París y la Revolución Rusa de 1905 se inició la lucha proletaria mexicana misma que fue influenciada por el pensamiento y experiencias internacionales. La prensa obrera y la huelga fueron importantes armas de lucha. Diversos intentos de organización no pudieron cristalizar. El periódico Regeneración*, de los Flores Magón, animó decididamente al movimiento. Treinta años de dictadura porfirista impusieron la llamada "paz social" que fue rota con las primeras acciones obreras de importancia.*

Lucha de clases, motor de la historia

La historia (escrita) de todas las sociedades existentes hasta el presente es la historia de la lucha de clases [57].

A finales del siglo XX "el mundo es incomparablemente más rico que nunca, respecto a su capacidad de producir bienes y servicios, y por la infinita variedad de los mismos" pero, "para muchos de nosotros la idea de no tener seguridad sobre lo que sucederá mañana es totalmente extraña y espantosa" [43]. No se trata de una simple especulación. Para millones en América Latina, África y Asia, ésta es una realidad generalizada. Persisten y se agravan el hambre y la injusticia, los mismos elementos que echaron a andar el motor de la historia: la lucha de clases.

La I Internacional

Los primeros movimientos de resistencia obrera surgieron en Europa, durante el siglo XIX, en pleno auge de la Revolución Industrial, como defensa ante las terribles condiciones de vida y trabajo de los

asalariados [44]. La resistencia obrera construyó nuevas formas de organización, entre ellas, los sindicatos. Más adelante, ante las limitaciones de éstos, el movimiento obrero se amplió hacia la formación de partidos políticos.

Al calor de las insurrecciones sociales en Europa, en 1848, se publicó el *Manifiesto del Partido Comunista*. En 1864, se formó la Primera Asociación Internacional de los Trabajadores, presidida por Marx y Engels, como un frente político y popular, con 2 grandes objetivos: 1) Formular el programa político de la clase obrera y, 2) Practicar la solidaridad internacional.

En el movimiento obrero existían dos tendencias dominantes: marxistas y anarquistas. Entre ambas, se desarrolló una tendencia orientada más hacia las reformas que a la revolución [45]. Fue en Alemania donde los sindicatos desarrollaron esta tendencia, al recibir el reconocimiento del Estado, estableciéndose con ello las bases de la llamada «socialdemocracia». Esta forma se consolidó en el siglo XX convirtiéndose en elemento indispensable del poder estatal, construyendo partidos no obreros para participar en procesos electorales.

El movimiento sindical adquirió una "personalidad institucional" frente al Estado a cambio de convertirse en promotor de la "colaboración" de clases. Consecuencia de disputas ideológicas internas [41], la I Internacional fue disuelta en 1876.

La Rebelión de Chalco

En México, a partir de la dominación española, las disposiciones legales en materia de «propiedad privada» y trabajo caracterizaban una relación de dominio. Cuando México se independizó de España, sobrevino un período de guerras internas cuyas causas fueron la disputa por «la tierra», originariamente de «propiedad colectiva», y «el trabajo», fundamentalmente «social», hasta antes de la llegada de los españoles.

En 1848, perdida la mitad del territorio nacional y al triunfo liberal en las guerras de Reforma, el Estado mexicano renunció a regular las condiciones de trabajo, justificó la preservación de la propiedad privada como valor social y mantuvo mínima participación en la regulación de los factores de la economía.

La tierra, tema ignorado en la Constitución de 1857, dio lugar a continuos conflictos entre los que destacó la Revolución de Ayutla, levantamiento agrario en el estado de Guerrero, que dio inicio a la Guerra de Reforma.

El despojo de tierras comunales fue siempre criminal desde la época colonial. En Chalco, ocurrió una rebelión en defensa de las tierras comunales [40, 59]. El 20 de abril de 1869, Julio Chávez López publicó un manifiesto convocando al pueblo chalquense a empuñar las armas para establecer un nuevo orden agrario, basado en la apropiación directa de la tierra que cada quien cultivaba, usurpada por los hacendados. La rebelión fue derrotada luego de algunos triunfos. Julio Chávez López enfrentó la muerte con el puño en alto gritando *¡Viva el socialismo!*

La Comuna de París

La Primera Internacional ayudó a construir la incipiente experiencia del poder obrero. La guerra del Estado francés en contra de los estados alemanes, encabezados por Prusia, reveló al proletariado francés todo el horror de la barbarie capitalista [63].

Los trabajadores parisinos, organizados en las secciones locales de la Internacional de los Trabajadores, fueron armados para defender la ciudad. Con esas mismas armas derrotaron al gobierno para instaurar, durante 72 días, un gobierno popular conocido como la Comuna de París. Los obreros organizados aportaron al programa social de la Comuna; también, ocuparon puestos destacados en la organización consejista y en las distintas comisiones de la estructura comunal.

En la Comuna se ensayó por primera vez el vínculo de la clase obrera con el Poder Popular, enfrentando los problemas concretos de la transformación profunda de la sociedad. La Comuna fue ahogada en sangre. Decenas de miles de comuneros fueron masacrados y otros exiliados. No obstante tan brutal represión, la Comuna de París pasó a la historia como uno de los grandes momentos obreros [49].

La prensa obrera

Hace cien años la clase obrera mexicana empleó dos armas de lucha fundamentales: la Prensa Obrera y la Huelga. La prensa cobró gran fuerza desde la guerra de Independencia siempre en condiciones precarias. En el último cuarto del siglo XIX aparecieron en México muchos periódicos y publicaciones obreras. Perseguidos, la mayoría desaparecían luego de

cumplir su papel, que se limitaba a agitar, denunciando las condiciones de explotación de los obreros. Esa prensa fue incapaz de reivindicar las demandas más complejas y careció de efectividad organizativa.

En la década de los setenta se publicó el semanario *El Socialista* que abordaba, con cierta frecuencia, la situación del movimiento obrero internacional. Así se conoció en México el pensamiento de izquierda y se supo, por ejemplo, de la Comuna de París.

No obstante, el incipiente proletariado mexicano carecía de dirección política. No bastaba la presencia de enormes masas rurales, despojadas de la tierra, con la única opción de ser absorbidas por una industria subdesarrollada en la que prevalecía el artesanado.

Regeneración, el periódico publicado al inicio del siglo XX por los hermanos Flores Magón y el Partido Liberal, rebasaría estas limitaciones. *Regeneración* [9, 25] ejerció la denuncia y mantuvo la agitación creando vínculos obreros, mediante redes clandestinas, que permitieron difundir las ideas y el análisis político, sentando las bases para la Revolución mediante el Programa de 1910.

La organización y la huelga

En 1868 se había realizado un primer congreso obrero que fracasó pero, al año siguiente, un grupo de militantes obreros (cooperativistas y mutualistas, principalmente) logró crear el Círculo Proletario, que tampoco pudo sostenerse.

Finalmente, el 16 de septiembre de 1872 se instaló el primer Círculo de Obreros. La decisión de fundarlo estuvo influenciada por el movimiento obrero internacional, fundamentalmente, desde la I Internacional. *El Socialista* había publicado los estatutos de la Internacional casi al mismo tiempo que ésta celebraba su congreso en Londres.

Para 1874 contaba ya con 20 delegaciones en varios Estados de la República con miles de asociados, en su mayor parte artesanos y obreros de hilados y tejidos, de tendencia anarco-sindicalista y mutualista. El rápido crecimiento del círculo propició desviaciones en algunos de sus líderes que buscaron relajar la resistencia del Círculo para favorecer la colaboración con el Estado, mediatizando huelgas e, incluso, integrándose al gobierno. Tal política acarreó gran descrédito al Círculo y lo condujo al rompimiento.

Hacia 1879 el Círculo estaba sometido totalmente al gobierno y se agudizaban las luchas internas. Varios intentos por rescatarlo del oficialismo fallaron. No obstante, la influencia del círculo es claramente perceptible en las movilizaciones obreras de finales del siglo XIX, y en las grandes huelgas textiles a principios del siglo siguiente, particularmente entre los obreros de las fábricas de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, quienes habían formado organizaciones alrededor del Gran Círculo de Obreros Libres de la región, con gran influencia en la Huelga de Río Blanco [40].

Los Mártires de Chicago

El movimiento obrero se había extendido por el mundo. La plaza Haymarket Square, en Chicago, Estados Unidos, fue el punto culminante de una serie de protestas obreras que comenzaron el día 1º y concluyeron con una brutal represión el 4 de mayo de 1886. En aquella jornada, los trabajadores estallaron huelgas que fueron violentamente reprimidas [35].

Dos organizaciones agrupaban a la mayoría de los trabajadores en EU: la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo y la Federación Americana del Trabajo. En un congreso, ambas habían resuelto que, a partir del 1º de mayo, la duración máxima de la jornada de trabajo debería ser de ocho horas. En caso de no obtener respuesta positiva se recurriría a la huelga. El emplazamiento no fue atendido. Aunque los Caballeros del Trabajo ordenaron desistirse, el día 1º de mayo, 200 mil trabajadores se lanzaron a la huelga.

Las movilizaciones se prolongaron los días 2 y 3 con enfrentamientos entre obreros en huelga y esquiroles. El día 3, hubo un enfrentamiento grave y se convocó a una protesta para el día siguiente, a las cuatro de la tarde, en Haymarket Square.

El 4 de mayo, a las 19:30 hs., comenzó el acto autorizado por el alcalde de la ciudad. Terminada la protesta, pasadas las 21:30 hrs., gran parte de la concurrencia (más de 20 mil personas) permanecía aún en la plaza. La policía consideró que no era tolerable que los obreros permanecieran en el lugar y procedió a desalojarlos violentamente.

De pronto, entre la policía, estalló un artefacto explosivo matando a un oficial e hiriendo a otros. La policía respondió abriendo fuego sobre la multitud matando e hiriendo a un número

desconocido de obreros. De inmediato, se declaró el estado de sitio y el toque de queda.

En los días siguientes la policía detuvo a centenares de obreros, golpeándolos y torturándolos, acusados de asesinato. Se allanaron las sedes de las agrupaciones obreras y se "fabricaron" descubrimientos de arsenales. No obstante, la experiencia también dejó hondas huellas en el proletariado del mundo. A propuesta de Engels, se acordó que a partir de 1890, cada día 1º de mayo, se hiciera una manifestación obrera en todo el mundo.

La Revolución Rusa de 1905

En 1905, los revolucionarios rusos intentaron sin éxito organizar la Revolución. La Comuna de París había demostrado que las clases dominantes no aceptan perder el poder, ni siquiera, la reforma de sus instituciones. En San Petersburgo, el pueblo trabajador inició la primera revolución proletaria, antecedente de la revolución bolchevique, que unos años más tarde habría de instaurar el primer régimen socialista de la historia.

La mañana del 9 de enero de 1905, casi desde el amanecer, miles de trabajadores en huelga y sus familias, se congregaron frente al Palacio de Invierno del Zar, para solicitar mejorar las condiciones del pueblo trabajador. Otros, como los organizados en la Asamblea de Trabajadores Rusos de Fábricas y Molinos, planteaban demandas más radicales: jornada de ocho horas, derechos sindicales, impuesto progresivo sobre la renta, entre otras. Doce mil soldados habían sido apostados para impedir el paso de la manifestación.

La marcha principal, dirigida por un sacerdote conocido como "cura Gapón", fue recibida por la caballería y una descarga de fusilería dio comienzo a la matanza [33]. En otras partes de la ciudad la situación fue la misma. La respuesta obrera vino las semanas siguientes con una oleada de huelgas en toda Rusia. La rebelión campesina, animada por los bolcheviques, tomó su lugar en la revolución social paralizando al estado zarista por espacio de unos meses.

El debate entre anarquistas y marxistas, y entre éstos con los socialdemócratas, aterrizó en la realidad concreta. Las ideas, ampliamente debatidas y expresadas teóricamente, daban paso a la práctica política y, con ello, a una nueva etapa de la teoría revolucionaria. En Rusia, la clase obrera zanjó sus diferencias y bajo las ideas del marxismo-leninismo inició la ruta de la Revolución socialista que terminaría derrotando a la dictadura zarista en 1917.

El capitalismo en México

En México, la Constitución Mexicana de 1857 estableció las condiciones jurídicas para el Estado liberal y el desarrollo capitalista en sustitución del orden colonial. El desarrollo del capitalismo en México, tardío y dependiente, se caracterizó por atraer al capital extranjero. La economía de la época estaba controlada, en casi un 80%, por capitalistas extranjeros siendo el petróleo, la minería y la electricidad los sectores más importantes.

La red ferroviaria se desarrolló para satisfacer las necesidades del capitalismo europeo y estadounidense, en sintonía con el auge de las comunicaciones y el ensanchamiento del mercado mundial. Lo mismo sucedió con otras ramas industriales, como la textil, la cigarrera, papelera, cervecera y la de vinos y licores; al igual que los servicios públicos como la electricidad, el telégrafo, el teléfono y el tranvía. La banca estuvo dominada por el capital francés [11, 12, 42].

El porfiriato consolidó el capitalismo en México, estableciendo las condiciones concretas para su desarrollo, basado en la defensa a ultranza de la propiedad privada. Porfirio Díaz no solo usurpó el gobierno de México estableciendo una dictadura por décadas, sino que ejerció el poder a favor de la burguesía, empleando todas las instituciones represivas del Estado.

Ciclo centenario

Hacia 1905, la dictadura mantenía un férreo control sobre las masas mexicanas, se hablaba de "paz porfiriana". Pero pronto, esa "paz", se habría de romper con las primeras acciones obreras de importancia. Con el período que va de la Comuna de Paris a la Revolución Rusa de 1905, se cierra un ciclo y se abre otro. En México da comienzo el ciclo centenario de la lucha de clases.

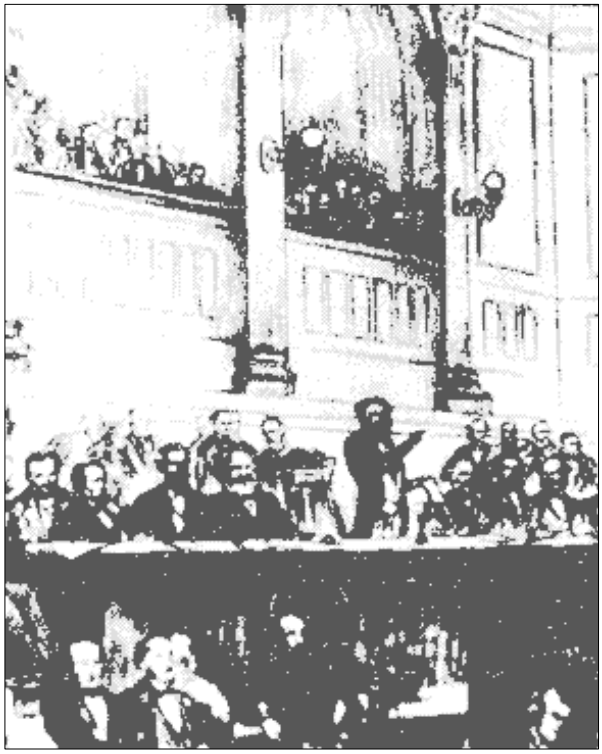

Congreso fundacional de la I Internacional, 1864

Comuneros en las calles de Paris, 1871

Marcha de estudiantes en Moscú, 1905

Cien años de lucha de clases en México

Huelga Minera de Cananea 1906

F.J. Sainz
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La minería, los textiles y los ferrocarriles impulsaron el desarrollo capitalista en México, consolidado durante el porfirismo, con base en la inversión extranjera. Las condiciones de explotación obrera y campesina llegaron al exceso. En severas condiciones, las ideas libertarias de Ricardo Flores Magón se extendieron a varias partes del país. En Cananea hubo presencia magonista organizada. Los acontecimientos se precipitaron mediante la acción directa de los trabajadores. Sin derecho de huelga, ni de organización propia, los mineros estallaron la huelga enarbolando la jornada de 8 horas. La huelga fue violentamente reprimida por la dictadura porfirista y los rangers norteamericanos. Pero, ésta y otras acciones obreras abrieron un ciclo, todavía inconcluso, anunciando la Revolución Mexicana.

De la colonia al capitalismo

En México, el paso del estado colonial al México independiente produjo el deterioro económico, la caída de la industria existente (artesanal), y el aumento de las importaciones. La manufactura local, basada en pequeños talleres familiares, producía en función de las necesidades de los contados mayoristas y de los pequeños comerciantes de la propia región.

El despojo de tierras facilitó la sustitución de pequeños talleres por fábricas a las que, los trabajadores expulsados del campo quedaban atados, además, del endeudamiento en las tiendas de raya [12].

El pueblo mexicano, entonces mayormente indígena, conservaba una estructura económica basada en la propiedad comunal de la tierra y la producción para el consumo. El intercambio existía en base a excedentes, por productos de otras comunidades, con un valor establecido más por el uso que por el cambio. La dinámica liberal incrementó el comercio, trastocando dichas estructuras [11].

Aparecieron nuevas clases sociales por efecto de la apropiación privada de grandes

extensiones de tierra y la concentración industrial en ciertas áreas productivas. Hacia allá se movilizaron grandes núcleos campesinos, dedicados hasta entonces a la actividad agropecuaria, y se desarrollaron nuevas clases sociales.

Inicialmente fue la riqueza minera la que atrajo a los capitalistas pero la "desamortización", más bien despojo de la tierra, favoreció el desarrollo de una red ferroviaria y, con ésta, la producción agrícola industrial y ciertas áreas de la manufactura.

Minería y ferrocarriles

Hacia finales del siglo XIX la economía nacional estaba controlada por capitalistas extranjeros, por lo que, su desarrollo no obedeció a necesidades nacionales ni sociales sino a la ambición modernizadora de una élite liberal.

La minería, luego de varios siglos de sostener a la corona española, se encontraba en condiciones casi de agotamiento. Sin embargo, el ferrocarril permitió incorporar a la producción nuevos yacimientos que, por su aislamiento o mineral de menor ley, no se consideraban rentables. El ferrocarril facilitó, también, la instalación de las primeras fundidoras y beneficiadoras de mineral, de mayor escala.

Este modelo de desarrollo industrial transformó el mundo del trabajo sentando las bases para la formación de una clase obrera. De una población total de 15 millones de habitantes en México, solo medio millón tenía una actividad económica fija, el resto carecía de trabajo [50].

Aún quienes tenían ocupación remunerada, carecían de seguridad social, atención médica o indemnización, a pesar de las insalubres e inseguras condiciones de trabajo. Se hizo oficial la política de no aumentar los salarios y mantener altas las cargas y jornadas. El trabajo pesado de mujeres y niños era común, sin ninguna consideración especial y recibiendo menor paga.

Un problema aparte consistía en la condición de privilegio de los trabajadores extranjeros respecto de los mexicanos.

Magonistas en Cananea

Todos estos problemas caracterizaban la situación que se vivía en la Cananea Consolidated Copper Co., emporio del cobre ubicado en Sonora, que el gobierno mexicano concesionó en 1898 al aventurero norteamericano William Cornell Greene.

Luego de 20 años de dictadura, el surgimiento de los clubes liberales a principios del siglo XX propició el auge de la prensa de oposición. Ante la represión, germinó la solidaridad entre periodistas, que se ayudaban cuando uno de ellos era encarcelado o cuando una prensa era clausurada. En ese contexto surge *Regeneración*, semanario publicado por los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón [9, 25, 64].

De "Periódico Jurídico Independiente", *Regeneración* pasó pronto a ser "Periódico Independiente de Combate", caracterizado por la utilización consecuente de la prensa independiente para librar importantes batallas de ideas, que contribuyeron apreciablemente al surgimiento de un enorme movimiento revolucionario. *Regeneración* era el espacio que muchos mexicanos reclamaban. Publicar el periódico fue un gran acierto político.

Esteban Baca Calderón, uno de los dirigentes de la huelga de Cananea, junto con Manuel M. Diéguez, Lázaro Gutiérrez de Lara y otros, fundaron la Unión Liberal Humanidad, que promovía las ideas libertarias de Ricardo Flores Magón a través del periódico Regeneración.

La primera aparición pública de la Unión fue en la conmemoración del 5 de mayo, que les permitió vincularse, entre sí y con los obreros del mineral [6].

Estallido de la huelga

En la noche del 31 de mayo, dos mayordomos de la mina Oversight informaron a los rezagadores y carreros que desde el día siguiente la extracción del metal quedaría sujeta a contrato.

Esto no quería decir que los obreros se convertirían en contratistas sino que se les obligaría a trabajar en lo sucesivo a destajo, por los consabidos tres pesos de salario. El contrato de extracción de metal se celebraba entre los dos mayordomos citados y la compañía.

En consecuencia, los mayordomos quedaban facultados para reducir el número de trabajadores y recargar la fatiga en los que continuaran en servicio. Se les daba a los contratistas la oportunidad de alcanzar muy fuertes ingresos metálicos a costa del esfuerzo de los mexicanos.

En la madrugada del 1° de junio de 1906 un conglomerado de mineros mexicanos se amotinaron a la salida de la mina, precisamente a las puertas de la oficina de la Cananea Consolidated Cooper Co., y

prorrumpieron en gritos: "¡Cinco pesos y ocho horas de trabajo!" "¡Viva México!".

Esteban Baca Calderón y Manuel M Diéguez, a petición de los mineros, encabezaron la manifestación de protesta contra los abusos de la compañía [13, 14, 27, 39, 70]. Ambos, miembros de clubes liberales, veían con contrariedad la intempestiva resolución de los mineros, porque consideraban que sin organización y preparación, la huelga estaba condenada al fracaso.

Pliego de peticiones

Esteban Baca Calderón escribió sobre la marcha, con el fin de someterlo a la consideración de los delegados, y que sirviera de orientación en la discusión con los representantes de la empresa, un memorándum en estos términos:

I. Queda el pueblo obrero declarado en huelga.

II. El pueblo obrero se obliga a trabajar bajo las condiciones siguientes:

1) La destitución del empleo del mayordomo Luis (nivel 19).

2) El sueldo mínimo del obrero será de cinco pesos con ocho horas de trabajo.

3) En todos los trabajos de "Cananea Consolidated Cooper Co." se emplearán el 75% de mexicanos y el 25% de extranjeros, teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos.

4) Poner al cuidado de las jaulas a hombres que tengan nobles sentimientos para evitar toda clase de irritación.

5) Todo mexicano, en los trabajos de esta negociación, tendrá derecho al ascenso, según se lo permitan sus aptitudes.

Cero negociaciones

A las 10 de la mañana, los representantes de los huelguistas se presentaron en las oficinas de la comisaría del Ronquillo, en donde los esperaba el apoderado de la negociación y las autoridades del lugar. Una multitud de obreros, alrededor de 1,200, se instaló frente a la comisaría para conocer pronto el resultado de las gestiones.

Fue Manuel M. Diéguez quien dio a conocer las pretensiones de los obreros, haciendo saber que estaban inconformes con la preponderancia y la diferencia de los salarios que gozaban los extranjeros, con las largas jornadas de 10 y 11 horas y con los salarios de $3.00 diarios. En cambio pedían $5.00 como sueldo mínimo uniforme, 8 horas como jornada máxima de trabajo y la destitución y cambio de algunos capataces que se significaban por su odio hacia los mexicanos.

El abogado de la empresa calificó de absurdas las peticiones. Ante la resistencia de los representantes de la empresa los delegados creyeron conveniente formular una petición escrita y más conciliadora.

Mientras, el presidente de la compañía y los funcionarios del Gobierno Mexicano se intercambiaban mensajes, planeando entre todos ellos la supresión de la huelga y el severo castigo de los promotores.

¡Cinco pesos, ocho horas!

Una columna de huelguistas, en número de más de 1,500, se dirigió serpenteando por entre lomas y cuestas hacia Ronquillo. A su paso, camino abajo, se les unieron por lo menos otros 500 trabajadores, y a poco caminar como 200 más de diversas secciones. Frente a la Fundición, cerca de 1,000 hombres seguían atareados en sus labores. Unos cuantos comisionados les demandaron a gritos su solidaridad al movimiento y aquellos empezaron a paralizar los trabajos para, lanzando «hurras» a la huelga, aprestarse a engrosar las filas.

Más de una docena eran las banderas mexicanas y los estandartes con diversas inscripciones alusivas desplegados por los huelguistas. Resaltaba uno, con la siguiente inscripción: «CINCO PESOS, OCHO HORAS» y una bandera grande blanca, y una roja, al frente de la columna.

Ningún acto de violencia, ningún insulto procaz, nada que denunciara inconsciencia o indisciplina en todos aquellos trabajadores de tosca y sucia indumentaria, de manos y rostro oscurecidos por el trabajo.

La columna, en orden perfecto, cruzó la Mesa Norte por las calles de Chihuahua rumbo a la maderería, seguida por dos automóviles tripulados por 30 americanos armados, escoltando a Mr. Greene y a Mr. Dwight. Al llegar a la maderería, los manifestantes hicieron alto y empezaron a llamar a gritos a los trabajadores, a quienes se les había cerrado el portón para impedir que se unieran a los huelguistas.

Provocación a huelguistas

Jorge A. Metcalf, avisado por alguno de los altos jefes de la empresa del próximo arribo de la marcha, se había preparado convenientemente para destruir, a todo trance, sus planes. Sin esperar a que los huelguistas trataran de forzar la entrada a sus dominios, entre él y su hermano Guillermo, bañaron con poderosas mangueras de presión a los huelguistas [13, 14, 27, 39, 70].

Los provocadores pagaron las consecuencias. Los huelguistas forzaron el portón. Varios disparos de rifle hechos por los Metcalf, mataron a uno de sus compañeros e hirieron a varios más. Uno de los huelguistas, con el fin de desalojar de su parapeto a los agresores, le prendió fuego a la oficina obligando a Jorge Metcalf a saltar afuera por una de las ventanas para ser recibido a pedradas, una de las cuales lo hizo rodar por tierra para ser rematado con su propia arma.

Guillermo vengó a su hermano disparando su rifle contra unos obreros, otros lo persiguieron y fue despojado y muerto, con su propia arma.

La represión de los Rangers

Greene, que disponía de 200 “rangers” reclutados e introducidos a México por cuenta propia, solicitó y obtuvo apoyo adicional tanto del gobierno de México como del de Estados Unidos.

El gobernador Izábal de Sonora acudió personalmente a cumplir las órdenes del capitalista extranjero, desembarcando el 2 de junio al mando de 30 rurales, habiendo con anterioridad ordenado al coronel Kosterlitski, con 20 rurales y 30 gendarmes fiscales mexicanos, que avanzaran al mineral [13, 14,27, 39, 70].

La presencia extranjera levantó la indignación y el coraje del pueblo. No obstante, Greene ordenó su despliegue en todo el mineral para salvaguardar los bienes de su empresa, dedicándose a reprimir y apresar a los valientes mineros, que de una manera tan viril habían despertado su conciencia de clase.

Acosados por el hambre, muchos volvieron al trabajo, otros emigraron a los demás minerales y a los Estados Unidos, rumiando su coraje proletario. Los dirigentes de la huelga fueron enviados a San Juan de Ulúa, la prisión de máxima seguridad de la época.

Programa del PLM

Un mes después de los acontecimientos de Cananea, el 1º de julio de 1906, apareció publicado el programa del Partido Liberal Mexicano [17]. Allí se indica que, "Los puntos de este programa no son ni pueden ser otra cosa que bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves ingentes necesidades de la patria".

Algunas propuestas del programa (Capital y Trabajo) eran:

- Máximo de 8 horas de trabajo y salario mínimo con pago en efectivo y sin descuentos o multas.
- Prohibición del empleo de menores de 14 años.
- Indemnización en caso de accidente de trabajo.

y otras, cuyo espíritu sería registrado más adelante en la Constitución de 1917.

Preludio de la Revolución

Pocos meses después de Cananea, se suscitó la huelga de los trabajadores textiles, fundamentalmente de Río Blanco, Veracruz, que fue particularmente cruenta, pero que sirvió para el crecimiento del proletariado rural en su encuentro con el industrial, en conjunto con la nueva burguesía rural y urbana marginados de los negocios y el desarrollo empresarial, y del poder político.

La huelga de Cananea no puede interpretarse en términos absolutos de improvisación ni de subversión. Fue una acción directa de lucha de clases en las condiciones de la época. No había sindicatos ni derecho de huelga.

El movimiento fue reprimido, pero abrió un ciclo que no se ha cerrado. Al poco tiempo dio comienzo la Revolución Mexicana.

¡Salud y Revolución Social!

Año I.—1ª Epoca. México, Agosto 7 de 1900. Tomo I.—Núm. 1.

Regeneración.

PERIÓDICO JURÍDICO INDEPENDIENTE.

La libertad de imprenta no tiene más límites, que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será ferviente sostenedor ó dimisionario. Gambetta.

DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.—Lic. Antonio Horcasitas.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso

Administrador: R

CONDICIONES.

«Regeneración» sale los días 7, 15, 22 y último de cada

y los precios de subscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado.....

Para los Estados, id. id.

Para el Extranjero, id. id. en oro

Números sueltos 15 ctvs. Números atrasados, 25 ctvs.

Se entenderá aceptada la subscripción, en caso de que no se

vuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre

A los agentes se les abonará el 15 por ciento.

No se devuelven originales.

Para los anuncios en el periódico, pídanse tarifas.

"REGENERACIÓN"

Este periódico es el producto de u

convicción dolorosa.

En el discurso pronunciado en la sesi

solemne del 9 del pasado Marzo, al rean

darse las sesiones de la Academia Centr

Mexicana de Jurisprudencia y Legislació

decía sabiamente el Sr. Lic. D. Luis Mé

dez: «Cuando la justicia se corrompe, cua

do alguna vez las causas se deciden m

por consideraciones estrañas á la ley q

por la ley misma, ¿que corresponderá l

cer á los que ejercen la noble profesión

postulante ó á los que velan por interes

que no tienen mas garantía para su vida

desarrollo, que una honrada administracion

de justicia? ¿No deberíamos todos, llegado

el caso, constituir en el acto un grupo fir-

me como una muralla para resistir injustos

ataques, ó vigoroso como una falange grie-

ga, para atacar injustas resistencias?».

Tal como se encuentra, con muy honro-

sas ex

ticia e

Juez 1º Correccional Wistano Velázquez, ameritaban la consignación del referido juez al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal á fin de que procediera en su contra con arreglo á derecho por los delitos de que aparecía responsable, «como lo exigen la justicia, la conveniencia social y

Marcha minera para entregar el pliego de peticiones, 1 de junio de 1906

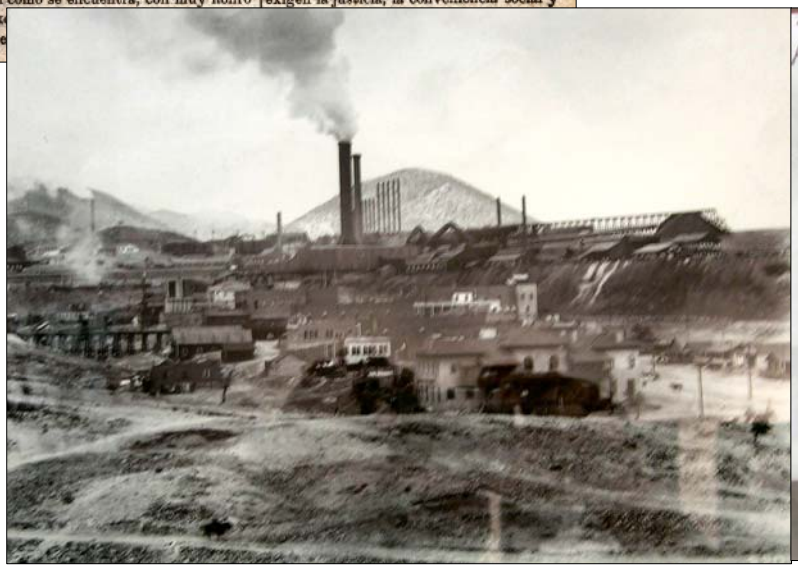

Cananea Consolidated Cooper Company, 1906

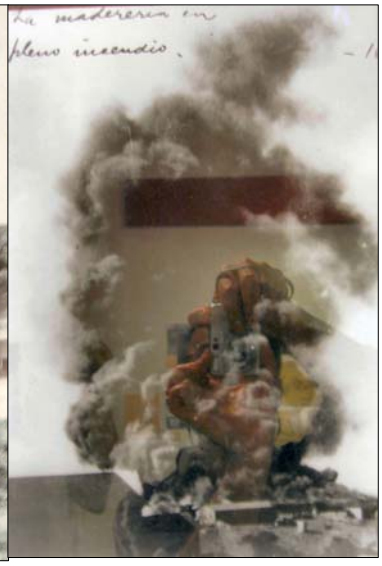

Maderería en llamas

2007 energía 7 (83) 17, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Revolución Mexicana 1910-19

D. Bahen
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

En México estallaron varias revoluciones entre 1908 y 1919 en la más grande irrupción de masas, expresión de la lucha de clases, en cien años. Los magonistas habían propuesto la necesidad de una revolución armada. Madero llamó al levantamiento concluyendo sus acciones al pactar con la dictadura el cambio de régimen político. Pero el campesinado mexicano, con su programa expresado en el Plan de Ayala y encabezado por Emiliano Zapata, extendieron la lucha armada. Francisco Villa, con la División del Norte, logró los éxitos militares más importantes destruyendo al ejército de la dictadura. Los ejércitos de Villa y Zapata ocuparon la capital del país. Tenían derrotada a la burguesía terrateniente en el campo no así en la ciudad. La respuesta obrera fue prácticamente inexistente. El ala derecha, encabezada por Carranza y Obregón, se apoderó del gobierno, reprimiendo a los obreros y asesinando a Zapata y Villa. El movimiento fue violentamente interrumpido pero la Revolución NO ha terminado.

No fue una sino varias Revoluciones

En 1905, la llamada “paz porfiriana” significaba la deportación de personas a las plantaciones del Sureste, la cárcel o la ley fuga. La dictadura gobernaba con las bayonetas. Desarrollo capitalista significaba la destrucción de los pueblos libres y tierras comunales.

Las haciendas habían crecido devorando las tierras de los pueblos. Las huelgas y sindicatos obreros estaban prohibidos. Sin embargo, las luchas obreras fueron el preludio de la Revolución.

Ricardo Flores Magón había hecho de la prensa un arma de combate proclamando la necesidad de una revolución armada que expropiara a capitalistas y terratenientes.

En 1908, en Coahuila y Chihuahua, los magonistas se levantaron en armas [40]. Después, en 1911, tomarían Mexicali.

En 1910, Porfirio Díaz se hizo reelegir por enésima vez mediante un fraude electoral. Eso provocó protestas. Francisco I. Madero, un terrateniente norteño, llamó a un levantamiento armado para el 20 de noviembre. Pero, el asunto político de Madero era electoral limitado a un cambio de régimen.

El 5 de junio de 1910, Madero proclamó el Plan de San Luis [67]. En 1911, Villa y Orozco tomaron Ciudad Juárez, sin la anuencia de Madero. Luego vinieron los Tratados de Ciudad Juárez [83]. De acuerdo a éstos, se limó al Plan todo el filo agrario. Madero negoció con Díaz. Este renunció. El 7 de junio de 1911, Madero entró a la ciudad de México. Para esta tendencia, ¡LA REVOLUCION HABIA TERMINADO!

En realidad, apenas empezaba. Zapata se levantó en armas. El 29 de marzo de 1911, se formó el Ejército Libertador del Sur. En septiembre de ese año, todo Morelos estaba en armas. El 28 de noviembre de 1911, Zapata dio a conocer el Plan de Ayala [4, 5]. Con éste, el movimiento revolucionario adquirió independencia política, precisamente, a través de un programa.

El 1º. de mayo de 1913

En 1912, se fundó la Casa del Obrero Mundial, como un centro de reunión, “sin estatutos, ni estructura ni declaración de principios”. Entre los fundadores estuvieron Rosendo Salazar y Octavio Johan, quien al parecer había combatido en la Comuna de Paris [40].

En 1913, Victoriano dio un golpe de estado sangriento contra Madero. El golpe se produjo sin oposición obrera, había mucha confusión política. Sin embargo, la respuesta en el campo fue mayor, la guerra campesina se extendió por todo el país.

Enarbolando el Plan de Guadalupe, el 19 de marzo de 1913, Carranza –otro terrateniente norteño– desconoció a Huerta y se proclamó asimismo. Francisco J. Múgica había planteado ciertas demandas obreras para incorporar al Plan; Carranza se opuso.

En plena dictadura, se realizó en México por primera vez, una manifestación con motivo del 1º de mayo [66]. No fue uno sino varios actos. Huerta procedió a la represión. A Serapio Rendón, que había sido orador en un mitin, la dictadura le mandó cortar la lengua.

La División del Norte

Villa desarrollaba importantes acciones armadas en el norte del país. El 29 de septiembre de 1913, su ejército fue reconocido por Carranza como División del Norte. Pero, la División no tenía nada de carrancista porque era un ejército de los campesinos y los pobres. Dos días después, Villa con sus tropas tomó Torreón. Con esa acción quedó demostrado que, ¡el ejército burgués NO es invencible. Un ejército campesino, dirigido por un general campesino, puede vencerlo!

Después Villa trató de tomar Chihuahua. No fue posible de momento. Por telégrafo, Villa hizo saber a Ciudad Juárez que un tren había sido interceptado. A éste le dieron instrucciones de regresar y así lo hizo. En las siguientes estaciones se reiteraron esas órdenes. Cuando el tren llegó, desembarcaron las tropas de Villa tomando por sorpresa a Ciudad Juárez.

El 23 de junio de 1914 las tropas villistas, dirigidas por Felipe Angeles, tomaron Zacatecas. Se produjo el punto culminante de la Revolución, desde el punto de vista militar. El ejército de la dictadura estaba, literalmente, quebrado.

Villa pretendía seguir avanzando pero, Carranza se lo impidió, dándole instrucciones de dirigirse a Saltillo. Eso permitiría el avance de Obregón que venía por el noroeste. Un mes después, Huerta se vio obligado a renunciar. Obregón ocupó Guadalajara; luego, entró a la ciudad de México.

Mientras tanto, en Cuernavaca, Zapata en armas emitió un decreto nacionalizando los bienes de los enemigos de la Revolución.

La Convención de Aguascalientes

Carranza, entonces, convocó a una Convención de jefes. Villa no estaba de acuerdo, el enfrentamiento con Carranza era definitivo. No obstante, Obregón fue a Chihuahua a convencer a Villa salvándose de ser asesinado. Luego, Antonio Villarreal, exmagonista, convenció a Villa en Torreón.

La Convención de villistas y carrancistas se reunió, finalmente, en Aguascalientes. Empezó el 10 de octubre de 1914. Constituida en soberana, se decidió invitar a Zapata.

Los zapatistas llegaron, armados con su programa, para sacar a la Convención de las trivialidades. Se produjo, entonces, lo que Carranza temía: la conjunción de villistas y zapatistas. El 28 de octubre, la Convención aprobó el Plan de Ayala. Dos días después, la Convención aprobó el cese de Carranza.

Desde Veracruz, Carranza se opuso declarando rebeldes a Villa y a Gutiérrez, presidente electo por la Convención. A la ofensiva, Villa le anunció a Zapata que avanzaba hacia la capital.

La Convención publicó un importante Manifiesto [18] definiendo al concepto de soberanía. “La soberanía la ejerce el pueblo en los campos de batalla y reside en el pueblo levantado en armas”, se dijo. La Convención también aprobó un programa que incluía: la devolución de los ejidos a los pueblos, la destrucción del latifundismo, la nacionalización de bienes, y la libertad de asociación y de huelga.

Villa y Zapata ocupan la capital

Villa entró a la ciudad de México, el 3 de diciembre, por Tacuba y Azcapotzalco. Al siguiente día se reunió con Zapata en Xochimilco. Los zapatistas recibieron a los villistas con música. Zapata y Villa platicaron. Luego, avanzaron con sus tropas a la ciudad.

Ante al arribo de Villa y Zapata, Carranza había huido de la capital para refugiarse en Veracruz. Los campesinos armados estaban ya en el centro político del país. 30 mil hombres y mujeres se dirigieron al Zócalo capitalino.

La marcha había iniciado muy temprano. Algunos, pasaron a desayunar a Sanborns; otros, se fueron a La Opera. El suceso era extraordinario. Dos generales campesinos, junto con sus ejércitos, ocupaban la capital del país [32, 34].

El 6 de diciembre de 1914, Villa y Zapata entraron al Zócalo de la ciudad de México [89]. Desde el punto de vista político, era el momento culminante de la Revolución. Pero había una seria contradicción. La burguesía había sido derrotada en el campo, no así en la ciudad.

Aunque villistas y zapatistas recibieron simpatía popular, otros los atacaban. Los obreros también veían con simpatía a Zapata pero participaban a título individual. La clase obrera, como tal, era todavía inexistente.

Villa y Zapata eran campesinos. Su visión campesina era local. No se podía pedirles que actuaran como proletarios o marxistas. Por eso es que, en vez de perseguir a Carranza y aniquilarlo, Villa decidió regresar al norte y Zapata al sur. Carecían de un proyecto político de alcance nacional.

A ese momento, Zapata tenía la bandera política expresada en el Plan de Ayala. Villa había ocupado militarmente gran parte del territorio; tenía consigo otra importante bandera. El consenso en el campo, estaba de parte de Villa y Zapata pero no así en la ciudades. La clase obrera no pudo jugar su papel ni lo entendió.

Después de la marcha, Villa y Zapata se sentaron en la silla presidencial. A su lado, Otilio Montaño, Rodolfo Fierro y Tomás Urbina.

“Este rancho es muy grande pa’nosotros”, le había dicho Villa a Zapata cuando se vieron en Xochimilco [87]. Entonces, se regresaron a sus pueblos; México se les hacía un pueblote.

Antes, en Palacio Nacional, se hizo una comida. Allí estuvo Eulalio González, el presidente de la Convención “bueno pa’nada” que luego se alió a Carranza. Intelectuales pequeño burgueses, como Vasconcelos y López Velarde se molestaron porque los zapatistas no sabían usar los cubiertos y porque Eufemio Zapata tenía sus caballerizas dentro del Palacio Nacional.

Una semana después, se fundó el Sindicato Mexicano de Electricistas [7, 68].

Carranza entró a la ofensiva con un proyecto burgués pero de alcance nacional. Desde Veracruz proclamó una Ley agraria, con evidentes propósitos políticos. Esa ley no recogía las demandas zapatistas pero tenía la intención política de sustraerle base social a Villa y zapata.

El pacto obrero con Carranza y Obregón

En 1915, Obregón llegó otra vez a la capital. Primero tomó a la planta eléctrica de Necaxa. Luego, promovió con la Casa del Obrero Mundial un pacto que más tarde fue firmado con Carranza.

De acuerdo al Pacto, los obreros integrados en batallones combatirían al lado de Carranza contra Villa y Zapata. En medio de una fuerte discusión, la Casa se sumó al carrancismo. El único sindicato que se opuso fue el SME.

Los batallones debutaron en la batalla de Celaya. Angeles había recomendado no salir al encuentro de Obregón pero Villa prefirió esta opción. La batalla fue extenuante y una gran derrota para Villa. Entonces, Obregón persiguió a Villa

derrotándolo en los siguientes tres combates. Villa se refugió en Torreón pero la suerte en el campo de batalla no estaba de su lado. Tuvo que replegarse a Chihuahua.

La invasión de Columbus

En marzo de 1916, Villa había invadido a Columbus [86] ingresando con sus tropas a territorio norteamericano. Esto motivó una expedición punitiva al mando de Pershing, general de la Primera Guerra. Con él, venían los tenientes Patton y Eisenhower, quienes luego serían generalotes de la Segunda Guerra.

"Mil novecientos del año dieciséis/dejó Carranza pasar americanos/muchos soldados, dicen que en aeroplanos/buscando a Villa queriéndolo matar!". Por supuesto que no lo encontraron. Pero Villa les dio combate. En Parral, una sublevación de mujeres obligó a Pershing a gritar "¡Viva Villa!". Este volvió a tomar Torreón. Después, lanzó un Manifiesto a la Nación llamando a combatir al invasor norteamericano.

Pershing y acompañantes pensaban que "combatir era un baile de caquís" pero, a principio de enero de 1917, tuvieron que abandonar el país.

La Constitución de 1917

Desde el punto de vista político, Carranza seguía avanzando. Desde la capital convocó al Congreso Constituyente que, reunido en Querétaro, el 5 de febrero de 1917 proclamó a la Constitución política del país, en algunos aspectos influenciada por la lucha armada.

En esta Constitución fueron de relevancia los artículos 3, 27 y 123. De acuerdo al 27, "La propiedad de las tierras y aguas... corresponde originalmente a la Nación" [21]. "El dominio de la nación sobre los minerales del subsuelo, incluido el petróleo, es "inalienable e imprescriptible", se incluiría después. También se aprobó la jornada de trabajo de 8 horas, el derecho de asociación y de huelga, entre otras medidas.

¡Vámonos con Pacho Villa!

¡Vámonos con Pancho Villa!, dijeron muchos mexicanos. Dada la persecución de Carranza, Villa se refugió en el norte en acciones guerrilleras desarrolladas en Chihuahua y en Sonora.

Por las mismas vías férreas, trazadas por el porfirismo, se desplazaron los trenes de la Revolución. En algunos casos, los revolucionarios pusieron las vías o las desviaron; en otros casos, las "volaron". Con Villa viajaban, dentro, los caballos; arriba los hombres y mujeres. También había vagones para hospitales y atención a los heridos; así, como para los periodistas.

Las mujeres de la Revolución

La Revolución no hubiera sido posible sin las mujeres. Estas no fueron solamente "Adelitas" o "Valentinas". Tampoco se dedicaban solamente a hacer las tortillas y atender a los "Juanes".

Muchas mujeres participaron en combates e, incluso, tuvieron tropas bajo su mando [62].

En la Revolución también participaron niños, unos se sumaron temprano al movimiento, otros nacieron con la Revolución.

¡Viva Zapata!

A diferencia de la División del Norte que era un ejército más formal, militarmente, el zapatismo era diferente. Su concepto era "el pueblo en armas". Con base en ancestrales tradiciones, los zapatistas aparecían en combate y, luego, se disolvían entre los pueblos. Por todos lados había oídos y ojos, vigilantes día y noche. Este concepto tiene un enorme valor.

En 1915, en el sur, el zapatismo tomaba un conjunto de medidas en la Comuna de Morelos, el hecho más trascendente de la Revolución. Una acción fue la restitución inmediata de las tierras, los campesinos entrarían enseguida en posesión de las mismas y serían defendidas con las armas en la mano. Nacionalización de los ingenios y destilerías fue otra medida.

"No pactamos con traidores"

Después de haber servido a Carranza, los batallones fueron disueltos y la Casa del Obrero Mundial fue ocupada por las tropas de Pablo González.

En 1916, un periodista entrevistó a Zapata [90]:

- Ahora usted es un perseguido. Ahora quieren eliminar a todos los que defienden a la Revolución.

- Eso es imposible. Tendrían que matar a todos los mexicanos para lograrlo.

- ¿No basta con matar a los dirigentes?

- No. Con eso no basta.

- ¿Porqué?

- Si matan a los jefes revolucionarios vendrán otros.

- ¿Está seguro de eso?

- Sí. Estoy seguro. Así ha sido siempre.

- ¿Y ahora que hará usted?

- Ya se lo dije. Defender a la revolución.

- Ya dijo eso, sí. Quiero saber como lo hará.

- Los campesinos están armándose. Solo es necesario organizarlos.

- ¿Organizarlos para qué?

- Para pelear.

- ¿No cree que ya llevan suficiente tiempo peleando? ¿Qué se derramó mucha sangre, que hay demasiados muertos?

Zapata miró fijamente al periodista. Dijo como hablando para sí mismo.

- Por eso tenemos que seguir, amigo. No podemos traicionar a los muertos y pactar con los traidores.

Revolución anticapitalista

Al poner en el centro el derecho de propiedad sobre la tierra y sus recursos, al afectar el latifundismo, cultivar la tierra colectivamente, expropiar a terratenientes e industriales, la Revolución fue anticapitalista [40, 65].

En 1915, Zapata promulgó una Ley Agraria. Esta, promovida por Manuel Palafox, secretario de agricultura de la Convención, fue la aplicación práctica del Plan de Ayala.

En sus aportaciones programáticas, Zapata incluyó demandas campesinas y, también, obreras, especialmente relacionadas con la jornada de trabajo. La Revolución Mexicana, por su composición social fue, esencialmente, campesina [34] pero, políticamente fue una expresión de la lucha de clases.

Zapata y Lenin

Cuando Carranza reprimió a los obreros en 1916, Zapata protestó. Lo mismo había hecho cuando Carranza y Obregón organizaron a los obreros para enfrentarlos con los campesinos.

Ahora, el mismo represor, Pablo González, ocupó a Cuernavaca en medio de una carnicería humana. Los zapatistas se replegaron a las montañas. La Convención que estaba en Cuernavaca se trasladó a Jojutla, y el cuartel de Zapata a Tlaltizapán.

En 1918, a través de su representante en La Habana, Zapata escribió una carta que fue difundida en el mundo [40]. Zapata expresaba su admiración por la Revolución Rusa y decía que, algún día, los obreros del mundo reconocerían y apoyarían a la Revolución Mexicana y a la Bolchevique [51].

El movimiento armado mexicano, sin embargo, entraba en una difícil fase. Carranza perseguía a Zapata utilizando las tropas asesinas de Pablo González.

¡La Revolución No ha terminado!

“Campanas de Villa Ayala/por quién doblan tan dolientes/Es que ya murió Zapata/y Zapata era un valiente/” [28, 32, 53].

Aquél día, 10 de abril de 1919, se interrumpió violentamente la Revolución.

En cuanto la tierra cayó sobre su cuerpo, empezó la creencia indesarraigable: “Zapata no murió en Chinameca, vive, sigue cabalgando en las noches por las montañas en su caballo blanco”.

En 1923, Carranza asesinó a Villa. Ese mismo año, Flores Magón amaneció muerto en prisión, al parecer asfixiado.

Cayeron los grandes de la Revolución, pero la brecha que abrieron no volvería a cerrarse. No se ha cerrado. *¡La Revolución NO ha terminado!*

¡Salud y Revolución Social!

Francisco Villa y la División del Norte

Emiliano Zapata y el pueblo en armas

2007 energía 7 (83) 23, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Huelga electricista del SME 1916

R. Gutiérrez-Rico
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La industria eléctrica en México surgió hace más de un siglo a partir de empresas extranjeras. Con el desarrollo de la industria se inició el sindicalismo en el sector. En 1914, en el contexto de la Revolución Mexicana, fue fundado el Sindicato Mexicano de Electricistas. Este sindicato fue el único que se opuso a integrar los Batallones Rojos, organizados por Carranza vía Obregón, para combatir a Villa y Zapata. En 1916, el SME participó activamente en la huelga general organizada por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal. Debido a la adversa situación económica los trabajadores exigieron el pago de salarios en pesos oro. La respuesta del gobierno carrancista fue imponer la ley marcial. La huelga fue reprimida. No obstante, surgió un sindicalismo de clase.

Surgimiento de la industria eléctrica

La industria eléctrica en México empezó hace más de 100 años. Con la industria surgió, también, la organización de los trabajadores del sector.

En 1895, la Mexican Light and Power obtuvo una concesión de los recursos hidráulicos del río Necaxa para generar electricidad que distribuía a varios puntos del país: Puebla, Hidalgo, México y Michoacán, dando lugar al primer sistema regional interconectado del país. Le siguieron la Compañía Eléctrica de Chapala y la Compañía Eléctrica de Morelia.

La industria eléctrica fue creada alrededor de las zonas mineras y textiles. En 1903 se inició la construcción de la hidroeléctrica Necaxa, cuya concesión obtuvo la Mexican Light and Power. Para 1906, estaba terminada utilizando las aguas de los ríos Tenango, Necaxa y Catepuxtla.

La Mexican Light and Power consolidaba su poder al adquirir las empresas competidoras como la Compañía Mexicana de Gas y Luz

Eléctrica, la Compañía Mexicana de Electricidad y la Compañía Explotadora de las Fuerzas Hidráulicas de San Ildefonso.

Contexto revolucionario

La situación de las familias obreras era grave. Por eso, emergieron las demandas de mejoramiento. La mayor parte de las demandas obreras en ese tiempo eran: 1- la reducción de la jornada de trabajo y 2- el aumento de salarios.

En 1911 se hicieron varios intentos de movilización obrera. Se fundó la Liga de Electricistas Mexicanos, organización con bases mutualistas y cooperativistas. La liga proponía un programa de 8 puntos [68].

1- Ayuda moral.
2- Apoyo a los inventos.
3- Conferencias y diplomas para socios.
4- El órgano de difusión sería el periódico *Elektrón*.
5- Auxiliar a los socios en casos de enfermedad o defunción.
6- Sostener la solidaridad del gremio.
7- Impartir protección moral por pérdida de empleo.
8- Fundar un taller electromecánico para enseñanza.

En 1910 había estallado la Revolución. Durante 1912 se formaron varios sindicatos. El 6 de diciembre de 1914, la Revolución tuvo su momento político culminante cuando los ejércitos campesinos de Villa y Zapata ocuparon la capital del país. En este contexto se fundó el Sindicato Mexicano de Electricistas.

La fundación del SME

El 8 de diciembre de 1914, la Federación de empleados y obreros de la Compañía de Tranvías y Luz y Fuerza publicó un desplegado en el periódico *El Monitor* llamando a agruparse como sociedad mutualista. No se tuvo éxito. Se decía que esta sociedad no podría defender a los trabajadores injustamente despedidos ni solicitar aumento de salarios. Se argumentaba que esta sociedad no podía defender a los obreros contra los capitalistas.

La noche del 14 de diciembre de 1914, la discusión tocó los puntos esenciales. La forma real de organización ya mutualista, sindicalista o federalista. El acuerdo de todos los trabajadores fue mantener por separado a las organizaciones respectivas. De un lado los empleados y obreros de la empresa de tranvías eléctricos de México. Por otro lado, a los obreros y empleados de la compañía de Luz y Fuerza [68].

En la ciudad de México, a los 13 días del mes de diciembre de 1914, a las 7 p.m., reunidos en el salón del trabajo de la Escuela Nacional de Minería, los obreros y empleados de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motríz, S.A. y empleados de casas del ramo eléctrico, haciendo un total aproximado de 300 personas se procedió a constituir la agrupación.

La asamblea acordó 3 medidas iniciales:

1- Establecer una cuota sindical del 1% mensual, y 25 centavos como cuota de inscripción.
2- El nombre de la organización sería SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, y su lema, *¡Salud y Revolución Social!*
3- Establecer lazos de solidaridad con todas las organizaciones hermanas.

El primer comité quedó integrado de la siguiente manera:

Luis R. Ochoa, secretario general.
Ernesto Velasco, secretario del interior.
Antonio Arceo, secretario del exterior.
Jorge Castro, secretario auxiliar.
Toribio Torres, prosecretario.

La huelga telefónica y telegráfica de 1915

Los esfuerzos de los electricistas y telefonistas se pusieron a prueba. Agrupados en el naciente sindicato organizaron la lucha simultánea ante las tres empresas imperialistas: la Mexican Light and Power, la Mexican Telegraph and Telephone y la Telefónica Ericsson.

Las peticiones eran: aumento de salarios, destitución de un empleado de confianza, jornada de 8 horas, pago de horas extras, e indemnizaciones a los heridos y enfermos [68].

La huelga telegráfica y telefónica se resolvió el 8 de febrero de 1915 en una forma inesperada. El gobierno carrancista, a petición del

sindicato, incautó la empresa y la cedió para su administración a los propios trabajadores.

En una asamblea se propuso para el puesto de administrador-gerente de la telefónica a Luís N. Morones. Esa administración duró dos años.

Los batallones rojos

El 24 de mayo de 1912, en el salón Don Bosco, de la ciudad de Monterrey, se fundó la Casa del Obrero Mundial. El 17 de febrero de 1915, en Veracruz, la Casa firmó un pacto con Obregón para formar los llamados Batallones Rojos. De acuerdo al pacto, los obreros participantes tendrían un salario y defenderían al constitucionalismo; al retorno ingresarían a sus trabajos.

Al interior de la Casa se produjo una fuerte discusión pero, finalmente, se acordó el apoyo a Carranza. El único sindicato que se opuso fue el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Se organizaron 6 batallones que se lanzaron a la lucha contra Villa. El compromiso de Carranza era mejorar, por medio de leyes, la condición de los trabajadores [46].

El primer batallón fue integrado por obreros de la maestranza nacional de artillería que fue enviado a combatir a Ebano, SLP. El segundo batallón pasó a cubrir la guarnición de la huasteca veracruzana integrado por la Federación de Obreros y Empleados de la compañía de tranvías. El tercero y cuarto, salieron al noroeste compuesto por obreros de la industria de hilados y tejidos, canteros, ebanistas y sastres. El quinto y el sexto, integrado por albañiles, mecánicos, tipógrafos y obreros metalúrgicos, al mando de Obregón.

“El constitucionalismo es el futuro”, se tituló un manifiesto de la Casa publicado en la prensa de la época [16]; entre los firmantes estaba Luis N. Morones. En los primeros días de enero de 1916, Carranza licenció a los batallones. Después, el mismo carrancismo desataría la represión contra la Casa del Obrero Mundial, la cual fue ocupada por las tropas de Pablo González.

La lucha de Necaxa

El 17 de julio de 1915, en la división Necaxa, se presentó la petición de aumento salarial. La empresa no satisfizo las peticiones. El 13 de agosto estalló la huelga con duración de 14 horas. Se logró un aumento salarial.

La superintendencia violaba continuamente los acuerdos. Los trabajadores de Necaxa querían tomar acciones por cuenta propia. Los problemas se acumulaban.

El 15 de diciembre de 1915, la asamblea determinó decretar la huelga. Al siguiente día, en la asamblea del 16 de febrero de 1916 se tomaron varios acuerdos, entre ellos, luchar por el reconocimiento del sindicato, reivindicaciones laborales y petición de jubilaciones.

La petición salarial era en pesos oro. El 23 de marzo de 1916 la empresa propuso un aumento del 70 al 100 por ciento.

Los trabajadores desafían a Carranza

El 22 de mayo de 1916, estalló una huelga general de la Federación de Sindicatos de Obreros del Distrito Federal en demanda de aumento salarial, a pagarse en pesos oro. Se acordó con el gobierno el pago con pesos *infalsificables*, sin despidos; si los industriales no cumplían, el gobierno decomisaría sus empresas. La huelga duró 1 día sin que se cumplieran los acuerdos.

El 22 de julio de 1916, la Federación de Sindicatos de Obreros del Distrito Federal lanzó un manifiesto con una demanda única: aumento de salarios, en base oro nacional, de un 50% con relación a 1914. La huelga duró 1 hora.

Carranza, con la fuerza de las armas, negó el aumento. Los diarios de la capital atacaron sin contemplaciones a los sindicatos. La acción militar fue drástica, los locales sindicales fueron cerrados, todos los dirigentes fueron detenidos y piquetes militares recorrieron la ciudad.

El SME fue parte crucial de este movimiento de huelga. El sindicato discutió ampliamente la situación económica. El 17 de julio, partiendo de Necaxa, se había presentado la petición del incremento salarial.

Los ofrecimientos de la empresa fueron: aumento del 20 por ciento. El gobierno ofreció el pago provisional con billetes carrancistas. Eso no satisfizo los requerimientos de la asamblea.

Durante la asamblea permanente se acordó que los aumentos solicitados fueran garantizados por la Compañía de Luz. El 30 de julio de 1916, Carranza dejó en libertad al comercio para establecer los precios. También decretó el control estricto para todas las reuniones y asambleas de los obreros [68].

La huelga general de 1916

Decidida la huelga general, como medida precautoria, la Federación de Sindicatos Obreros del DF decidió formar 3 comités de huelga. Esto porque, en el régimen carrancista era común encarcelar a los dirigentes obreros. El 30 de julio, en sesión secreta, los 3 comités de huelga acordaron el paro general para el 31 de julio a las 4 de la mañana [10, 46, 68, 84].

Ernesto Velasco, dirigente de los electricistas debía permanecer oculto. Velasco giraría instrucciones de reanudar el servicio de energía eléctrica cuando las demandas fueran atendidas.

Iniciada la huelga, el 31 de julio, se informó a los trabajadores de los acuerdos tomados en la reunión secreta. Reunidos en el salón *Star* del SME, llegó Gerardo Murillo (alias Dr. Atl), agente del gobierno, quien dijo que Carranza invitaba al comité de huelga a ir a Palacio Nacional para buscar la forma de resolver sus peticiones.

El primer comité de huelga acompañó a Murillo. En Palacio Nacional, Carranza les preguntó: “¿Porqué se han ido a la huelga? Son unos cínicos, traidores a la patria y no merecen ni ser cintareados sino ser arrojados de mi presencia a patadas” [84].

Luego, Carranza ordenó encarcelarlos y abrirles proceso por el delito de traición a la patria para que en el consejo de guerra fueran juzgados en términos de la ley del 25 de enero de 1862.

Diez minutos después, la policía montada irrumpió en el salón *Star*, disolvió la asamblea y clausuró el local. Casi al mismo tiempo, en Palacio Nacional, los miembros del comité de huelga fueron apresados. Carranza ordenó al ejército que patrullara la ciudad y clausurara la sede de la Casa del Obrero Mundial y ocupara las plantas eléctricas de Necaxa, Nonoalco y Verónica.

Carranza decreta la ley marcial

El 1 de agosto, para provocar la claudicación de los trabajadores, Carranza decretó la ley marcial. En el transcurso del día, el ejército encontró el escondite de Ernesto Velasco. Después de ser detenido, por la noche fue conducido ante el gobernador del Distrito Federal (DF) quien con engaños y amenazas lo obligó a dar la orden de reanudación del servicio de energía eléctrica [46, 68].

El 2 de agosto, una columna de soldados desfiló por varias avenidas de la ciudad de México, se detuvo en el Zócalo, en el Hemiciclo a Juárez y en el jardín de San Fernando. En cada lugar, después de tocar el himno nacional y presentar armas, se dio lectura al bando de la ley marcial.

Los trabajadores iniciaron el regreso al trabajo. Por la tarde, Obregón, ministro de guerra, en reunión secreta, recomendó a José Barragán, secretario general de la Federación de Obreros del DF, suspender temporalmente toda actividad de la Casa del Obrero Mundial, así como, de la Federación de Sindicatos del DF.

Mas tarde, en asamblea, el segundo comité de huelga llevó a cabo la propuesta de Obregón.

Consejo de guerra contra huelguistas

El 11 de agosto, el consejo de guerra absolvió del delito de rebelión a todos los miembros del comité de huelga. A Ernesto Velasco y a Luis Harris, operador de la planta de Nonoalco, la comandancia militar de la plaza, por órdenes de Carranza, nulificó el veredicto.

El 26 de agosto de 1916 inició el consejo de guerra extraordinario. Después de 13 horas de deliberación el dictamen fue absolutorio para 11 de los inculpados. Solamente a Ernesto Velasco se le inculpó de complicidad en el delito de rebelión y, por lo mismo, se le declaró reo de la pena de muerte [10, 46, 68, 84]. En abril de 1917, debido a las constantes protestas de varias organizaciones sindicales le fue conmutada la sentencia por 20 años de prisión. En febrero de 1918 fue liberado.

Surgimiento de un sindicato clasista

La situación económica nacional siguió deteriorándose con inflación y desempleo. Luego de la represión sobrevino la desmovilización y la apatía. Lo más significativo fue la desorganización obrera [10, 13, 46]. Entró el miedo y las reivindicaciones obreras eran presentadas al gobierno como humildes peticiones.

El mismo año de 1916, Zapata criticó fuertemente a Carranza por la pobreza de contenido de su programa social [40]. Luego, en 1918, reiteró la crítica a la política carrancista de oponer a los obreros contra los campesinos. Zapata, también, expresó severas críticas a Carranza por la represión ejercida contra los obreros.

En 1918 se fundó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). El SME se mantuvo fuera de esta central. La industria eléctrica se extendía por el país y el sindicato también. En 1925 se formó la Confederación Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana [7, 68]. Durante la Revolución había surgido un sindicato que con el tiempo habría de participar en importantes luchas: el Sindicato Mexicano de Electricistas.

¡Salud y Revolución Social!

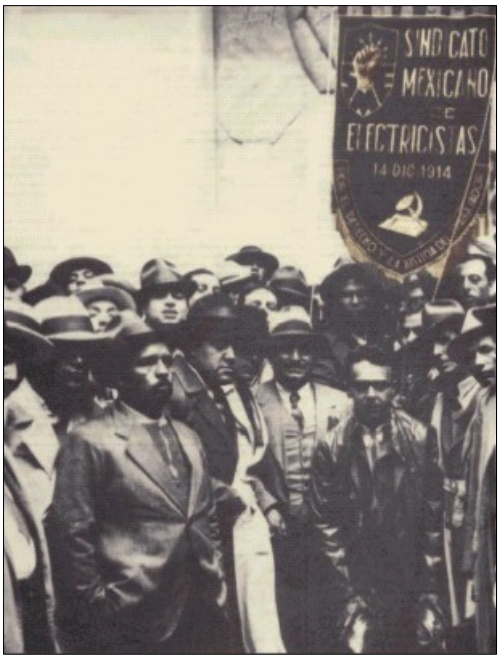

Sindicato Mexicano de Electricistas, 1914

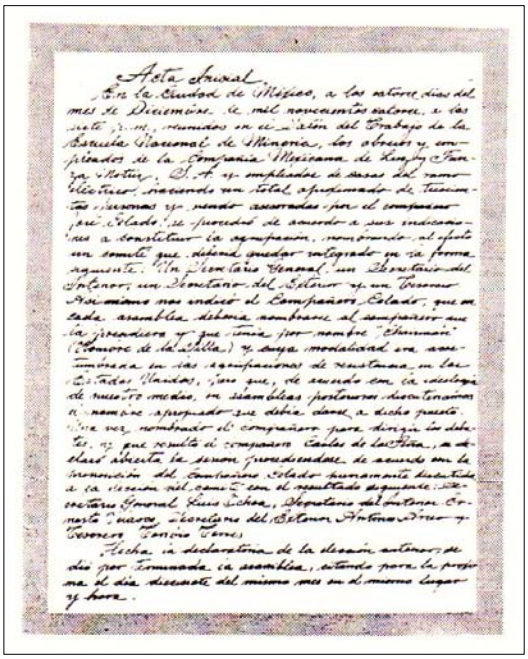

Acta constitutiva del SME

¡Salud y Revolución Social!

2007 energía 7 (83) 28, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Huelga electricista del SME 1936

J. López-Islas
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

Con la formación de la CROM, en 1918, se inició el corporativismo sindical en México. Esa central incurrió en vicios y delitos que incluyeron la corrupción, el colaboracionismo con los patrones y gobiernos, la violencia contra los trabajadores y el asesinato. Los gobiernos de Obregón y Calles incorporaron a los líderes al Estado. Después, de 1929 a 1938, se produjo en México un importante ascenso del movimiento obrero con intenso auge huelguístico. Los trabajadores enfrentaron directamente al fascismo. El SME llamó a formar el Comité Nacional de Defensa Proletaria que dio lugar a la CTM, que surgió con principios clasistas pero, pronto, fue totalmente desnaturalizada. En 1936, el SME estalló la huelga –con las armas en la mano– y obtuvo un importante triunfo para los electricistas y trabajadores en general.

Crisis capitalista y respuesta obrera

El periodo de 1929 a 1938, fue un tiempo de ascenso del proletariado nacional. Con el, se abre y cierra un ciclo de intensa actividad proletaria.

Con la especulación en la bolsa de valores de Wall Street en 1929, se dio inicio a una severa crisis económica del sistema capitalista [19, 20, 30]. En México, la crisis se hizo presente desde 1930 y sus efectos se extendieron hasta 1932.

La contracción en la agricultura, la ganadería y las industrias petrolera, minera y de transformación, además de las medidas del gobierno para paliarla, tuvieron repercusiones brutales sobre la economía de los trabajadores.

Los despidos masivos, la reducción de los turnos de trabajo con salarios insignificantes, aunados a la carestía de la vida, llevaron a la clase obrera a una situación de extraordinaria miseria.

La crisis, y su secuela, detonaron en 1933 la acción de amplios sectores de trabajadores [88].

Inicio del corporativismo sindical

La CROM se fundó en 1918 y dominó hasta 1930 [10, 15]. Al principio se dijo que, el arma de lucha sería la acción directa y que no habría adhesión a ningún gobierno ni partido político alguno. Nada de eso se cumplió. Su líder, Luis N. Morones, con el grupo político "Acción" crearon, en diciembre de 1919, el Partido Laborista Mexicano con el objetivo de apoyar la candidatura presidencial de Alvaro Obregón [15, 46].

Morones y Obregón firmaron un pacto secreto de acuerdo al cual, el gobierno trataría solamente con la CROM. Es decir, ninguna organización independiente podría solucionar sus problemas laborales sino era a través de esa central. Esta quedó ligada al gobierno desde su creación.

Se inició el corporativismo sindical y la corrupción fue su denominador común. La CROM se convirtió, también, en un brazo represor del gobierno habiendo llegado, incluso, al asesinato. La CROM obtuvo diputaciones, senadurías y gubernaturas [15, 58].

Con la candidatura de Plutarco Elías Calles, la identificación de la CROM era total [31]. Para apoyarlo, la CROM propuso crear una milicia de trabajadores armados. Estas milicias se formaron en varios estados. Calles ganó la elección presidencial y en pago, Morones pasó a ocupar la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

La colaboración con los patrones se hizo más estrecha. Otra característica fue la creación de sindicatos fantasmas. Los petroleros y ferrocarrileros se opusieron a la CROM. Los electricistas del SME se mantuvieron fuera e, incluso, la combatieron.

Cuando, en 1928, se modificó la Constitución para permitir la reelección de Obregón, la CROM se dividió internamente. Obregón salió triunfante y una semana después fue asesinado. Se inculpó a Morones y éste fue obligado a renunciar al gobierno. Varios sindicatos se salieron de la CROM. Su desintegración se inició en 1929 para desaparecer a finales de 1936 [46].

Ascenso huelguístico

Una importante organización obrera de la época fue la Confederación General de Trabajadores (CGT), con presencia de comunistas, opuesta a la política de la CROM. Entre algunos sectores, como los petroleros, la CGT se manifestó solidaria, contrariamente a la oficialista CROM.

En agosto de 1931 se promulgó la primera Ley Federal del Trabajo que contenía una serie de medidas que limitaban las garantías de los trabajadores, a la vez que otorgaban amplias seguridades al capital. Con la cláusula de exclusión, se sentaron las bases para el dominio y manipulación de los obreros.

Nuevos vientos soplarían con la declinación paulatina de la CROM. Las huelgas eran la respuesta de los trabajadores a las condiciones de explotación y miseria a la que eran sometidos por las empresas, en su mayoría, trasnacionales.

En estas huelgas destaca la de los tranviarios de 1932 declarada inexistente. En 1935, estalló una nueva huelga de los tranviarios para lograr un mejor contrato [10, 15, 46]. Los tranviarios recibieron la solidaridad de los ferrocarrileros y electricistas.

En los años 1933-35 la consigna obrera era el rechazo al arbitraje obligatorio del estado en los conflictos laborales pues los gobiernos de aquella época aprovecharon la situación en que se debatía la clase obrera para fijar nuevas reglamentaciones, que le permitieran ampliar su capacidad de acción en los conflictos laborales [88].

Las huelgas suscitaron un movimiento de solidaridad de todas las organizaciones sindicales. Esto generó, el 12 de junio de 1935, unas declaraciones de Calles [46] quien culpó a los trabajadores de traidores a la patria [31].

En respuesta, varias organizaciones protestaron enérgicamente declarando que se opondrían a toda trasgresión de los derechos utilizando la huelga general contra la implantación de un régimen fascista. Entre los firmantes estaban los sindicatos de tranviarios, ferrocarrileros, telefonistas y el SME [48].

El 13 de junio, Cárdenas hizo otras declaraciones [31]. "estimo que (los movimientos huelguísticos) son la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción", dijo. "Su correcta solución traerá un mayor bienestar para los trabajadores, de acuerdo con las posibilidades del sector capitalista", agregó.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria

El mismo 12 de junio, el comité central del SME convocó a todas las centrales obreras y sindicatos

independientes a una reunión urgente. Reunidas en el local del propio SME, en la calle de Colombia número 9, las organizaciones asistentes acordaron un Pacto de Solidaridad [48].

De acuerdo a la base primera, se determinó constituir un Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP). En la base quinta, se obligaban a que en el momento en que aparecieran en el país manifestaciones de carácter fascista… que pusieran en peligro los derechos fundamentales de la clase trabajadora… declararían la huelga general. En la base sexta se acordó llevar a cabo un Congreso Nacional Obrero y Campesino que tratara lo relativo a la unificación del proletariado en una sola central.

Los obreros y campesinos de México decidieron apoyar a Cárdenas contra las amenazas de Calles. Se realizaron grandes manifestaciones motivando el envío de Calles al exilio [48].

Los trabajadores enfrentan al fascismo

Se desató la violencia auspiciada por la CROM. Las cámaras de comercio crearon grupos en contra de Cárdenas y del Comité Nacional de Defensa Proletaria. El grupo más prominente era Acción Revolucionaria Mexicanista conocidos como "camisas doradas". Este grupo era financiado por políticos callistas y tenía relaciones amistosas con la embajada de Alemania. Su programa y métodos eran fascistas. Bien armados y adiestrados se especializaban en organizar choques en mítines obreros, atacar oficinas sindicales y quemar retratos de líderes izquierdistas.

El 20 de noviembre de 1935, se produjo un violento enfrentamiento. Una columna de camisas doradas con autobuses y caballos entraron al Zócalo cuando los obreros del Distrito Federal celebraban un mitin. Empezó la batalla.

Algunos choferes de autos de alquiler dirigieron sus vehículos como tanques contra la caballería de los camisas doradas. Hubo muertos y heridos. El pueblo, dirigido por las organizaciones revolucionarias, frustró un intento de golpe fascista. En los funerales de las víctimas sindicales miles de obreros marcharon en silencio. Se levantó una fuerte indignación contra los camisas doradas.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria manifestó su antifascismo ordenando un paro de 24 horas. Los electricistas y transportistas pararon 20 minutos. Por todo el país se paralizaron las industrias y se realizaron mítines [46].

Fundación de la CTM

El 21 de febrero de 1936, con la presidencia de Francisco Breña Alvírez, se realizó el Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de México, CTM [46, 48, 88].

Al siguiente día, 22 de febrero, se reanudó el Congreso. El 23 siguieron los trabajos y el 24 se aprobaron los Estatutos. A las 13 horas de ese día, el Congreso declaró "creada y establecida" a la Confederación de Trabajadores de México, CTM. A continuación, los delegados de pie cantaron *La Internacional*.

Vicente Lombardo Toledano resultó electo secretario general. Para la secretaría de organización fueron propuestos Miguel Angel Velasco, Fidel Velázquez, Gustavo Ortín y Francisco Breña Alvírez. Este último retiró su candidatura señalando que el SME no deseaba ningún puesto. Ortín también declinó. Quedaron 2 candidatos: Velásquez y Velasco.

Realizada la votación, resultó electo Velasco, apoyado por los ferrocarrileros, mineros, petroleros, tranviarios y, en general, por la mayoría de organizaciones.

El congreso pasó a la elección de la secretaría de educación y se propuso a Fidel Velásquez. De inmediato se produjo un escándalo en las galerías. Organizaciones afines a Velásquez se inconformaron alegando equilibrio en los cargos.

En uso de la palabra, Valentín Campa retiró la candidatura de Miguel Angel Velasco. Luego, Breña Alvírez, dijo que el SME sostenía la candidatura del "ratón". Sin embargo, la maniobra estaba hecha. Con la propuesta de Campa, se concedió la secretaría de organización a Fidel Velásquez y, la de educación, al ratón Velasco. A las 16 horas y 10 minutos fue clausurado el congreso de la CTM.

En los primeros Estatutos de la CTM se decía que "el proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista". También, que "el proletariado de México reconoce el carácter internacional del movimiento obrero y campesino y el de la lucha por el socialismo" [48].

El lema inicial de la CTM fue "por una sociedad sin clases". Con el tiempo, los principios de la CTM cambiaron y se seguiría una política totalmente opuesta. Con la llegada de Fidel Velásquez se afianzó el corporativismo [88].

Los ferrocarrileros y la administración obrera

En 1934, recién formado el sindicato, los ferrocarrileros habían obtenido un aumento salarial ínfimo. En 1935, hubo otra petición salarial y, Cárdenas, recomendó sin fijar plazo, la firma de un contrato único con el sindicato sin que se hubiera concretado.

En 1936, los ferrocarrileros reiteraron las demandas pidiendo la firma de un nuevo contrato. La huelga fue declarada inexistente por la Junta de Conciliación y Arbitraje.

En junio, la CTM realizó su primer Consejo Nacional y acordó realizar un paro en todas las industrias en solidaridad con los ferrocarrileros [26].

En noviembre de 1936, el Congreso de la Unión aprobó la ley de expropiación. El 23 de junio de 1937 se aplicó por primera vez la ley; el gobierno expropió los Ferrocarriles Nacionales de México. El 1º de mayo de 1938, el sistema se entregó a los trabajadores para que lo administraran.

Los compañeros recibieron una industria endeudada y casi en ruinas. La administración obrera fue un fracaso [46].

El desarrollo de la industria eléctrica

De 1900 a 1925, el crecimiento de la industria eléctrica fue de 12% anual, pasando de 31 a 390 MW. El incremento en capacidad prosiguió con bajas tasas. En abril de 1926 fue expedido el Código Nacional Eléctrico. A finales de los años treinta existían cerca de 90 empresas eléctricas, siendo las más importantes Impulsora de Empresas Eléctricas, filial de Bond and Share norteamericana, y Mexicana de Luz y Fuerza, empresa canadiense [7, 29].

El 14 de agosto de 1937 fue creada la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El 11 de febrero de 1939 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la primera Ley de la Industria Eléctrica, en la que se definió a la electricidad como un servicio público que podía ser prestado por el Estado o por los particulares, mediante concesiones.

En 1943 se registró una capacidad de 680 MW. El impulso lo dio la Comisión Federal de Electricidad, una vez que los primeros proyectos entraron en servicio, pasando de 720 MW, en 1945, a 1,400 MW en 1951. En 1950 existían 1,531 empresas eléctricas en el país, con casi 17,000 trabajadores agrupados en 50 diferentes sindicatos. Había 1,273 MW de capacidad instalada, con una generación de 4,548 MWh, para una población de 25.75 millones con un consumo per cápita de 162.6 Kwh.

A mitad del siglo las centrales generadoras en el país operaban con diferentes frecuencias; eran nueve. En la ciudad de México, la mayoría, era de 50 ciclos por segundo y, en el resto del país, de 60 ciclos por segundo. Estas diferencias impedían la interconexión entre centrales generadoras, sistemas de transmisión y distribución.

La revisión contractual del SME

Hasta 1932 no existía contrato colectivo entre el SME y la Mexican Light and Power. Las relaciones obrero-patronales estaban regidas por los convenios pactados entre las partes. Ese año se firmó el primer contrato [74] con base en los convenios previos.

El 30 de abril de 1936 terminó la vigencia del contrato colectivo sin que hubiese uno nuevo. En la revisión del 36, el sindicato exigió una participación anual de las utilidades de la empresa de un 3.5%, pidió servicios médicos para toda clase de enfermedades y su prevención. El sindicato se oponía a que los trabajadores técnicos fueran sacados del sindicato. También se pedían aumento en las pensiones y otras reivindicaciones.

La empresa se negaba a aceptar las peticiones. El sindicato argumentó que la empresa era próspera. Todos los demás sindicatos declararon su apoyo al SME. La compañía rechazó las peticiones del sindicato.

La huelga electricista de 1936

El 16 de julio estalló la huelga electricista. La corriente eléctrica fue “cortada” en la ciudad de México y zonas circunvecinas con excepción de los hospitales, edificios públicos, instalaciones hidráulicas, alumbrado y otros servicios esenciales [46, 68]. Fue un momento culminante.

Los electricistas del SME estallaron la huelga con júbilo. Encabezada por Francisco Breña Alvírez, secretario general, y Manuel Paulín, secretario del trabajo. Esta huelga fue defendida con las armas en la mano [7].

La ciudad se quedó sin tranvías y sin cines. La industria tuvo que parar sus actividades. Los sindicatos, que operaban las centrales eléctricas en el interior del país, votaron una huelga de solidaridad a nivel nacional.

Casi todas las organizaciones de la CTM acudieron ante la Junta para conocer su veredicto. De acuerdo al laudo de la Junta, “la huelga era legal” [46] y, desde luego, existente.

La CTM organizó el apoyo inmediato a la huelga. El Partido Comunista Mexicano también fue solidario. La excepción fue la CROM que pidió una ley para establecer el arbitraje obligatorio en caso de huelga en los servicios públicos.

Triunfo electricista

Ante la movilización obrera y popular, la empresa aceptó las 107 cláusulas propuestas por el sindicato para el nuevo contrato, pagando los salarios caídos de los 10 días que duró la huelga. El SME logró una importante victoria para el movimiento obrero. El contrato conquistado [75] sirvió de precedente para otros sindicatos. Con la huelga del SME se afirmó el derecho de huelga. La Junta aprobó una iniciativa de la CTM para que los trabajadores de las industrias afectadas por la huelga recibieran el pago íntegro de sus salarios.

El aspecto más importante de los logros laborales fue la conquista de la bilateralidad en las relaciones obrero-patronales. Esto permitió una mejor organización del trabajo, una nueva estructura organizativa de la empresa, la definición de zonas de trabajo determinadas geográficamente, una estructura de puestos establecida por los escalafones y las definiciones de las labores por cada departamento.

Una importante conquista fue, también, la cláusula 64 referida al derecho a la jubilación [76]. La huelga del SME de 1936 fue de gran importancia histórica. Todo el clausulado fue aprobado. Lo más importante fue la conquista del derecho de huelga con la huelga misma. Este contrato se convirtió en modelo para otros sindicatos. Más adelante, con las siguientes luchas, el contrato sería mejorado.

La lucha de los trabajadores electricistas se extiende hasta el día de hoy, en contra de la privatización y en defensa de la industria eléctrica nacionalizada. *¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!*

¡Salud y Revolución Social!

Comité Nacional de Defensa Proletaria, 1935

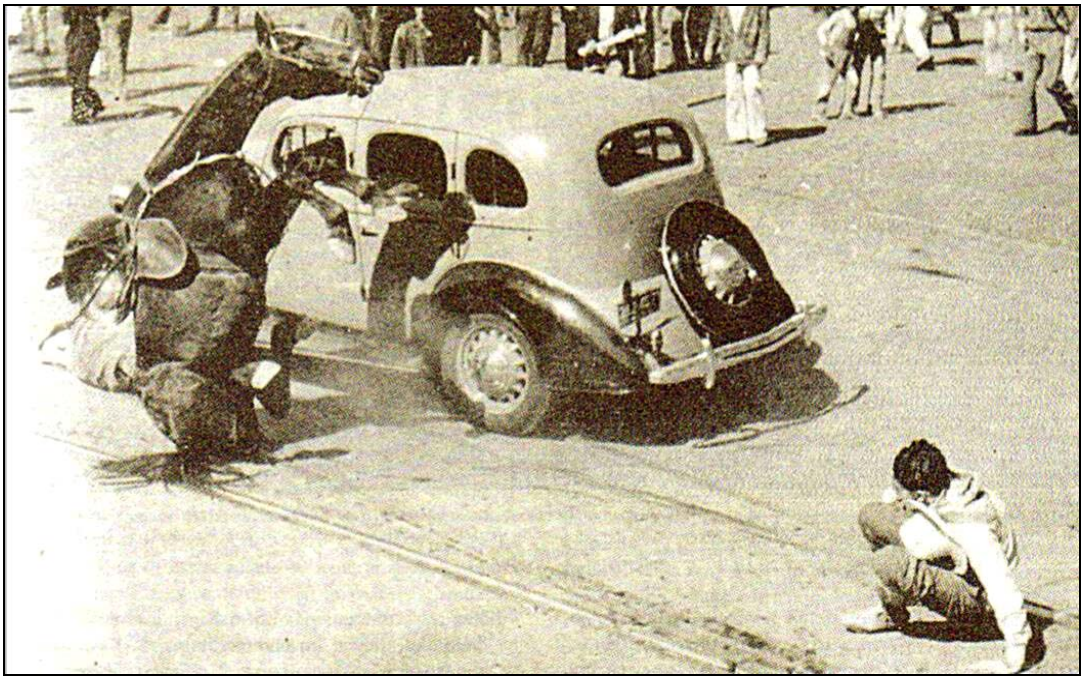

Los obreros enfrentaron decididamente al fascismo

Electricistas del SME en huelga, subestación Taxqueña, 1936.
FOTO: Carlos/Joaquín Rivera Melo

2007 energía 7 (83) 34, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Huelga petrolera 1937

D. Bahen, A. Hernández
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

Compañías extranjeras se encargaron de la explotación del petróleo de México hace más de un siglo. Esas empresas persiguieron a los petroleros y asesinaron a muchos mexicanos dueños de diversos terrenos que las transnacionales consideraban petrolíferos; también asesinaron a muchos trabajadores petroleros. No obstante, la respuesta obrera siempre fue firme. Varias huelgas precedieron al primer sindicato petrolero de 1923. En 1935 se fundó al STPRM que emplazó a huelga a las Compañías por la firma de un Contrato Colectivo General. La huelga estalló en 1937 y fue suspendida para dar paso a un conflicto colectivo de naturaleza económica. La Junta número 7, primero, y luego la Suprema Corte, dictaminaron a favor de los obreros. Las empresas se declararon en rebeldía. El gobierno de Cárdenas decretó la expropiación de la industria petrolera en 1938. Una enorme movilización respaldó la medida. En grandes jornadas, los petroleros construyeron a Pemex e IMP. Pronto, el sindicato resintió las consecuencias del corporativismo. Hoy, la industria petrolera está en seria destrucción por la privatización furtiva auspiciada por los gobiernos en turno y el charrismo sindical.

Dominio petrolero extranjero

Durante la colonia los bitúmenes o jugos de la tierra, eran propiedad de la Corona española [3, 24]. En 1884, se estableció que “el petróleo y demás combustibles minerales eran propiedad del dueño del subsuelo”. Así siguió en el porfirismo.

En 1901, La Ley del petróleo autorizaba al Ejecutivo para conceder permisos [61]. En 1904 se descubrió el primer pozo petrolero, en Ebano, SLP. En ese tiempo, el grupo norteamericano Doheny dominaba la industria con un 65%, la Royal Dutch-Shell con 32% y Petróleos de México S.A. participaba con apenas el 3% [3].

En 1908 se constituyó la Compañía de Petróleo “El Águila”. En 1910, fue perforado el pozo “Potrero del llano” [61]. La producción total anual ascendió a 3 millones 632 mil barriles. En la actualidad (2006), ha llegado hasta 3 millones 800 barriles DIARIOS.

Las compañías procedían a adueñarse de todos los terrenos, asesinaban a sus poseedores,

quemaban las escrituras legítimas, corrompían a las autoridades [24]. Cuando así convenía a sus intereses invocaban la protección de sus gobiernos. En 1916, se perforó el pozo "Cerro Azul 4" [61]

La primera Unión de Petroleros

"Las compañías sostenían a bandas de empistolados que tenían la misión de exterminarnos. Era raro el día en que no mataban a uno", recordó una vez Rafael Simoneen, petrolero de Minatitlán [29]. Fueron, precisamente, los petroleros de Minatitlán quienes organizaron en 1913 la primera Unión de Petroleros Mexicanos [10, 15, 24, 29].

Las empresas extranjeras enfrentaron a los trabajadores desde el primer momento. Terror y arbitrariedad contra los obreros para evitar que *"alterasen el orden"* y poder seguir sacando grandes cantidades de petróleo.

En 1917, la Constitución estableció que "Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales,… el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos" [3]. Pero, en el texto, se autorizaba al gobierno federal para hacer concesiones a los particulares.

Surgimiento del movimiento petrolero

Una Unión de Petroleros Mexicanos fue fundada en 1915 por obreros de la refinería *"El Aguila"*, en Veracruz. La primera huelga fue triunfante, luego estallaron sucesivas huelgas en 1916 y 1917 que fueron reprimidas [24]. La lucha se extendió a Ebano, Mata Redonda y Cerro Azul.

En 1918, se fundó la Unión de Obreros de Minatitlán que, en 1921, estalló una huelga contra *"El Aguila"* por aumento de salarios. La huelga triunfó. Los peones que antes ganaban $1.50 pasaron a ganar $1.80 logrando un aumento del 20% [29].

Pero la persecución se recrudeció. Simoneen fue muerto a balazos por un pistolero de "El Aguila". *"Los que se mostraban más "salidores" anochecían, pero no amanecían"*, decían los petroleros de antaño [29]. Las compañías comenzaron a despedir trabajadores. *"Entonces nos organizamos en grupos rebeldes y ganamos el monte, donde permanecimos alzados más de un año"*, recuerdan los viejos petroleros [29] y lo ha escrito Antonio Rodríguez.

Así, entre persecuciones y asesinatos se gestó el movimiento petrolero, primero en Minatitlán, luego en Las Choapas, Cerro Azul, El Ebano, Mata Redonda, Poza Rica y Tampico.

El primer sindicato de petroleros

El primer sindicato petrolero se organizó en Tampico, en 1923. En represalia, la compañía despidió a los trabajadores más activos pero, en vez de amilanarse, los compañeros elaboraron un Pliego de Peticiones que incluía: 1- R*econocimiento del sindicato, 2- Reinstalación de los 160 trabajadores despedidos* [29].

Los empresarios extranjeros trataban a los obreros como *"bárbaros"*, *"muertos de hambre"* e *"ignorantes"* [29]. El 17 de julio de 1923 estalló la huelga y triunfó: Se firmó el primer convenio. El sindicato adquirió, entonces, una gran autoridad. Pero, la empresa trató de desorganizar al sindicato comprando líderes, fomentando la división y asesinando a compañeros como a Serapio Venegas.

En septiembre de 1924, los electricistas, ferrocarrileros y obreros portuarios de Tampico realizaron una huelga general produciéndose un violento enfrentamiento entre los obreros con las tropas federales que apoyaban a la central sindical oficialista. Los petroleros se caracterizaron por rechazar con firmeza los intentos de ser absorbidos por la CROM [10, 13].

En 1925 se realizó una huelga, en la refinería de Minatitlán, contra la empresa "El Aguila". La CROM había perdido el control de los trabajadores. No obstante, en turbia maniobra, la empresa le entregó 400 mil pesos en calidad de compensación de salarios caídos de los huelguistas. Ese año, la huelga en "La Huasteca" fue declarada ilegal. El gobierno mandó tropas. El sindicato petrolero se negó a reconocer a la CROM y más de 5 mil obreros prefirieron ser despedidos.

Sandino petrolero

En 1923 llegó a México y se hizo trabajador petrolero transitorio [69]. En 1925, trabajó para la Huasteca Petroleum, como jefe del departamento de expendio de gasolina, en la refinería Cerro Azul. Ese mismo año, Augusto César Sandino se embarcó en Veracruz y salió a Nicaragua, invadida por los yankis desde 1912, a combatir junto con Farabundo Martí. El General de Hombres Libres dijo: "Nosotros iremos hacia el sol de libertad o hacia la muerte; y, si morimos, nuestra causa seguirá viviendo. Otros nos seguirán".

La ley petrolera de 1925

En 1925, el Ejecutivo acordó iniciar el otorgamiento de concesiones petroleras a particulares. Ese año, se publicó una Ley petrolera. De acuerdo al artículo 2, el dominio directo de la Nación “es inalienable e imprescriptible” [3]. Esa disposición era contradictoria con los hechos.

La ley del petróleo de 1925 impuso a las compañías la obligación de obtener la “confirmación de sus concesiones”. Eso no gustó a las compañías que protestaron y bajaron drásticamente la producción, que había alcanzado un máximo hacia 1921 [61]. Las compañías lograron su objetivo; Calles modificó la Ley a gusto de las corporaciones extranjeras.

Después, en 1934, el artículo 27, fue modificado para indicar que “Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos y gaseosos, no se expedirán concesiones” [3]. El avance fue importante, sin embargo, en la práctica existían las concesiones.

Fundación del STPRM y huelga

En la Ciudad de México, el 15 de agosto de 1935, los delegados que representaban a 20 organizaciones de petroleros se constituyeron en el Primer Gran Congreso de Organizaciones Sindicales Petroleras bajo la presidencia de los compañeros Ernesto Soto Innes y Moisés de la Torre por el Sindicato Unico de Obreros y Empleados de la Huasteca Petroleum Company, así como petroleros provenientes de Mata Redonda, Ciudad Madero, San Luis Potosí, Minatitlán, Tampico, Alamo, Agua Dulce, Cerro Azul, Las Choapas y Distrito Federal. El primer comité ejecutivo general del STPRM fue encabezado por Ernesto Soto Innes, secretario general [29].

El 13 de noviembre de 1936, la Primera Convención Petrolera acordó el proyecto de “Contrato Colectivo de Aplicación General”. Al mismo tiempo se emplazó a huelga a las compañías.

Entre las empresas extranjeras y el sindicato hubo diferencias. El sindicato proponía la firma de un “Contrato Colectivo de Aplicación General”, es decir, un contrato único; las compañías proponían un Contrato Colectivo Obligatorio” para toda la industria, es decir, un contrato ley.

El 28 de mayo de 1937 estalló la huelga petrolera. Durante los 13 días que duró la huelga los camiones no podían dar servicio por falta de combustible, algunos se quedaban a media calle, los tranvías eléctricos eran insuficientes, las industrias estuvieron a punto de cerrar, la economía nacional se vio afectada [71].

La Guerra Civil española

En el contexto internacional, en Europa, el fascismo se desarrollaba con fuerza en Alemania, Italia y España. “Es bárbara la guerra y torpe y regresiva”, escribió Antonio Machado. “¿Porqué otra vez el hombre de sangre se emborracha?”. Con Machado, García Lorca, Rafael Alberti, Miguel Hernández, los pueblos de España se decidían a hacerle frente al fascismo al grito de “¡No pasarán!

Los horrores de la guerra civil española fueron registrados por Picasso en su inmortal Guernika bombardeada por la aviación alemana [38]. Pero la revolución española estaba en pie creando un contexto favorable para otros procesos sociales, como en México. De Italia, Polonia, y otras partes, los trabajadores acudieron en apoyo a la revolución española.

De México también hubo solidaridad. Recibimos a muchos niños, hombres y mujeres en nuestro país. También, acudieron a combatir trabajadores y artistas, entre ellos, el pintor Siqueiros, alias “El Coronelazo”.

La expropiación petrolera

Entretanto, a petición de Cárdenas, los petroleros levantaron la huelga el 9 de junio. El sindicato promovió ante la Junta Especial número 7 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, un conflicto colectivo de naturaleza económica [61].

El 18 de diciembre, la Junta emitió un laudo condenando a las compañías a pagar 26 millones por concepto de aumento en salarios y prestaciones. El 28 de diciembre, las compañías se inconformaron con el laudo e interpusieron un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 1º de marzo de 1938, la cuarta sala del trabajo de la Corte dio a conocer la sentencia negando el amparo a las compañías. El 14 de marzo, la Junta dio un plazo de 24 horas a las compañías para que cumplieran el laudo del 18 de diciembre.

Las compañías dijeron que estaban imposibilitadas para aplicar el laudo de la Junta y que, de acuerdo a la Ley, se daría por terminado el

Contrato de Trabajo. Las compañías se declararon en rebeldía y el conflicto dio un giro inesperado.

Cárdenas le había comentado a Francisco J. Múgica de un Manifiesto que "llegue al alma del pueblo, que le haga comprender el momento histórico que vive la nación y la trascendencia del paso que se da en defensa de la dignidad del país" [3]. La noche del 18 de marzo de 1938, a través de la radio en cadena nacional, Lázaro Cárdenas dio a conocer el Decreto de Expropiación de la industria petrolera mexicana por causas de utilidad pública, basándose en lo dispuesto por el Artículo 27 Constitucional [3, 61, 71].

Movilización obrera y popular

La epopeya de los petroleros los cubrió de gloria. *"México triunfará"*, dijeron. *"Y si no supiéramos aprovechar el petróleo, preferiríamos quemarlo a permitir el regreso de los extranjeros, que durante tantos años nos explotaron y ofendieron"*, agregaron, dirigidos por una Junta Provisional de Administración encabezada por el propio secretario general del sindicato [29].

Antes de la expropiación los petroleros, organizados en milicias obreras, asumieron la vigilancia de las instalaciones y maquinaria. Al siguiente día de la expropiación los petroleros organizaron una marcha que se dirigió a Palacio Nacional para patentizar el apoyo a Cárdenas. Las campanas de la catedral Metropolitana fueron echadas a vuelo en señal de júbilo [71].

Enseguida se desbordó la movilización popular. ¡No volverán! fue una consigna generalizada. Los trabajadores, especialmente los ferrocarrileros, habían sido ampliamente solidarios. Diversos sectores se manifestaron en apoyo a los petroleros y a la expropiación. La CTM, encabezada por Lombardo, tuvo una participación destacada en diversos niveles [46].

Amenazas imperialistas y respuesta obrera

"Beberemos cada gota de tetraetilo que los mexicanos produzcan", expresaron a carcajadas los personeros de la Shell [29]. Enseguida, los gobiernos extranjeros amenazaron con la invasión a México. Pero, a la postre, las presiones y los chantajes resultarían inútiles.

En respuesta a las amenazas de invasión, se dieron instrucciones para que el desembarco de las tropas de ocupación, fuera seguido del incendio sistemático y total de todos los pozos petroleros. *"¡Iluminaremos a Nueva Orleáns con el fuego de los pozos de la Huasteca!"*, dijeron los petroleros [29]. Diego Rivera dijo en aquella ocasión, en respuesta a los compañeros del Partido Socialista Obrero de los Estados Unidos, *"tengo la seguridad de que todos los obreros concientes del mundo entero estarán con los obreros mexicanos"* [29].

Con motivo de la expropiación, el gobierno contrajo con las petroleras una deuda de 1 mil 600 millones de pesos. Para hacer frente a esta responsabilidad, el pueblo de México acudió en apoyo del gobierno cardenista ofreciendo sus ahorros, joyas, gallinas y otros bienes.

Luego de la expropiación, la Standard Oil y la Royal Deutch Shell decretaron un boicot. No había mercado para el petróleo mexicano, ni refacciones, ni tetraetilo de plomo, ni algunas materias primas. En epopéyicas jornadas, los petroleros, junto con universitarios y politécnicos, construyeron a la industria de vanguardia en su época. Los ferrocarrileros cooperaron para la distribución de gasolina.

La ofensiva represiva contra los petroleros

La administración obrera tuvo, sin embargo, muchos problemas derivados de la contradicción del sindicato al representar, al mismo tiempo, a la empresa y a los trabajadores. El mismo Cárdenas, en 1939, acusó a las protestas salariales en la refinería de Ciudad Madero como "sabotajes".

Al año siguiente, en el "Plan de 14 puntos", Cárdenas propuso una reorganización basada en los despidos y reducción de los salarios obreros [8] El sindicato fue fracturado y, en 1940, el gobierno cardenista promovió un conflicto económico, ahora, contra el STPRM. La Junta falló contra el sindicato privándolo del derecho de huelga. Hacia fines del año, la administración obrera fue suprimida por Avila Camacho.

Los petroleros se inconformaron con el laudo de la Junta y, en asamblea metropolitana, votaron un movimiento de huelga y la separación de la CTM. Esta, aún presidida por Lombardo, declaró que tras la agitación de los petroleros estaban... las compañías imperialistas, según bastantes "pruebas" que tenían. Cárdenas dijo que "exigía" medidas disciplinarias enérgicas contra el Comité Ejecutivo General del sindicato [1, 8].

En septiembre de 1940, recién realizadas las elecciones presidenciales, la derecha se lanzó a la ofensiva que incluyó levantamientos armados y acciones encabezadas por una corriente escisionista del SNTE. Un Bloque Nacional Obrero Anticomunista desató una amplia campaña antiobrera y anticomunista que incluyó ataques al mismo Lombardo y el apoyo a Fidel Velázquez quién se apoderó de la CTM en 1941. Los gobernadores presentaron una reforma laboral para acabar con las "huelgas locas". Avila Camacho se declaró "creyente" y anticomunista. Con motivo del asesinato de Trosky, Cárdenas acusó al PCM de "traición a la Patria".

Los petroleros fueron derrotados y, al mismo tiempo, se inició la destrucción de la industria petrolera nacional con base en la corrupción, el contratismo y la represión.

Los petroleros construyeron a Pemex

El 8 de agosto de 1940, se creó a "Petróleos Mexicanos" cuyo lema era "Al servicio de la Patria". La nueva Ley Reglamentaria en el Ramo del Petróleo se promulgó hasta 1958.

Al siguiente año, en el Reglamento a esta Ley se indicaba que "Corresponde a la Nación por conducto de PEMEX" la producción de las materias primas industriales básicas. En materia de la petroquímica "no podrán tener participación de ninguna especie los particulares" [3]. En 1965, se creó al Instituto Mexicano del Petróleo como institución orientada al apoyo científico y tecnológico de la industria petrolera mexicana.

En 1946, se realizó otra huelga de petroleros. Pero, las condiciones en el país eran otras. A medida que el gobierno se desplazaba a la derecha lo mismo hacía la representación sindical. Los opositores fueron despedidos y el charrismo sindical se apoderó del sindicato petrolero.

Gobierno y charros destruyen a Pemex

A partir de 1946, la producción petrolera empezó a crecer. La lucha sindical entró en declive. Durante el cardenismo, el corporativismo político se había oficializado con el apoyo de la CTM [22, 23, 39] que encabezaba la degeneración llamada "charrismo sindical". El sindicato petrolero fue sometido.

La política petrolera oficial basada en la extracción de crudo, y su exportación a Estados Unidos, convirtió a PEMEX, en PeUSA "Al servicio de la Patria... norteamericana".

Hoy, las disposiciones en materia de petróleo, gas y energía eléctrica están vigentes, pero no se cumplen. Los gobiernos en turno hacen lo contrario. En 1995 se modificó la Ley en el Ramo del Petróleo [54] para que fuera privatizada la petroquímica y, luego, el gas natural.

El sindicato petrolero está desnaturalizado, abandonó sus principios y se entregó a los intereses del imperialismo. Los seudo-líderes incumplen sus funciones de clase, dedicándose a la represión, la corrupción y el gangsterismo.

Los trabajadores petroleros junto con el pueblo de México defenderemos a la industria petrolera y rescataremos al sindicato. Volveremos a re-nacionalizar la industria energética. *¡Unidos Venceremos!*

Augusto César Sandino

¡Salud y Revolución Social!

Fundación del sindicato petrolero, STPRM, 1935

Movilización popular en apoyo a la expropiación petrolera

2007 energía 7 (83) 40, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Huelgas ferrocarrileras 1958-59

D. Bahen, C. Porrúa
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La industria ferrocarrilera impulsó el desarrollo del capitalismo en México, desde hace más de un siglo. Al mismo tiempo, se iniciaron las innumerables luchas de los ferrocarrileros. En varias partes del país se produjeron huelgas. En 1933 se fundó al sindicato ferrocarrilero, que fue partícipe del llamado para formar el CNDP y la CTM. En 1936, la huelga ferrocarrilera fue declarada inexistente por el gobierno de Cárdenas. Un año después, fueron expropiados los Ferrocarriles Nacionales, la administración se entregó al sindicato y fracasó. En 1948, el sindicato fue sometido totalmente por el charrismo sindical. En 1958, un movimiento democrático, surgido desde las bases, llevó a Demetrio Vallejo a la secretaría general. Ese año triunfó el movimiento. Al siguiente año, en serio enfrentamiento con el Estado, la huelga fue reprimida militar y políticamente. Muchos ferrocarrileros fueron detenidos o despedidos. El charrismo se apoderó del sindicato hasta destruirlo pero, la lucha por la democracia sindical sigue vigente.

Ferrocarriles y desarrollo del capitalismo

A fines del siglo XIX se inició el desarrollo industrial de México con una fuerte presencia de capital extranjero. Los ferrocarriles, la minería e industria textil fueron la base material para el desarrollo del capitalismo en México.

En 1874, en el Distrito Federal, los ferrocarrileros formaron la organización Unión y Concordia [10]. Entre 1880 y 1884, las Compañías extranjeras de los ferrocarriles construyeron vías que unieron a la ciudad de México con las grandes ciudades, las fronteras y las costas. La red ferroviaria se extendió durante el porfirismo.

En 1881, más de 1 mil ferrocarrileros se declararon en huelga en Toluca por el maltrato que recibían de los ingenieros estadounidenses [15].

Hacia fines del siglo XIX surgieron las primeras organizaciones obreras en Nuevo Laredo, San Luis Potosí, Puebla, Aguascalientes y Monterrey. La Sociedad de Ferrocarrileros Mexicanos se fundó en 1887. En 1897, fue creada la

Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana [10, 15].

Los trenes de la Revolución

Durante el porfirismo se crearon los Ferrocarriles Nacionales de México. En 1904 se formó la Liga de Ferrocarrileros Mexicanos, en Jalapa. Surgió *El Ferrocarrilero*, primer periódico del sector. En 1903 estalló una huelga ferrocarrilera en San Luis Potosí y, en 1904, una en Nuevo León.

Apenas unos días antes de la huelga minera de Cananea (1906), estalló una huelga ferrocarrilera en Empalme, Sonora. Un mes después de Cananea estalló una huelga ferrocarrilera en Chihuahua que se extendió a SLP, Monterrey y Aguascalientes.

Hacia 1910, la economía mexicana estaba dominada en 80% por capitalistas extranjeros. Entre 1911 y 1912 se organizaron sindicatos en varios sectores industriales. Madero ofreció a los ferrocarrileros que la mexicanización de los ferrocarriles estaba en su programa de gobierno.

En Cuatro Ciénegas, Coahuila, un grupo de ferrocarrileros luchó junto a Pablo González. En cambio, Rodolfo Fierro, que había sido ferrocarrilero, se hizo general villista con la División del Norte. Durante el movimiento armado, los ferrocarrileros fueron quienes condujeron los trenes de la Revolución.

En 1913 se creó la Confederación de Gremios Mexicanos a iniciativa de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros. Después, Carranza incautó a los Ferrocarriles Nacionales que pasaron a ser administrados por los Ferrocarriles Constitucionalistas.

En 1916, los ferrocarrileros de la sección Veracruz declararon una huelga. No obstante que habían cooperado con Carranza, éste ordenó que los huelguistas fueran incorporados al ejército y sujetos a las leyes y disciplinas militares. La huelga fue derrotada [15].

Las provocaciones de la CROM

El 3 de abril de 1920 estalló la huelga del Ferrocarril Sudpacífico en Sonora para obtener el reconocimiento del sindicato por parte de la compañía. Adolfo de la Huerta, gobernador del estado, intervino la red ferroviaria.

Ese año, Adolfo de la Huerta había propiciado que los ferrocarrileros se unieran en una sola organización, la Confederación de Sindicatos Ferrocarrileros. En 1921, la empresa Ferrocarriles Nacionales se negaba a reconocer a la organización. Los ferrocarrileros amenazaron con la huelga. Antes de que estallara el gobierno envió tropas a las estaciones y talleres. Obregón acusó a los huelguistas de sabotaje.

Se había formado un comité de huelga conjunto con la CROM y la CGT. Obregón concertó en secreto un arreglo con la CROM para poner fin a la huelga. Dadas las prácticas de la CROM, los ferrocarrileros la combatieron y se mantuvieron independientes.

En 1925, la CROM formó a la Federación Nacional de Ferrocarrileros para tratar de quitarle miembros a la Confederación. La Federación de la CROM no tuvo éxito. Entonces, esta central se dedicó a dividir a los ferrocarrileros creando sindicatos fantasmas. Ese año, también, Calles emitió un decreto que incorporaba a la burocracia federal a todo el personal de los Ferrocarriles Nacionales con la intención de evitar que declararan huelgas [15].

Huelgas ferrocarrileras de 1926-27

Sin embargo, en 1926-27 estallaron huelgas ferrocarrileras [15]. Morones, con la influencia que tenía en el gobierno, logró que las huelgas se declararan ilegales y llamó al ejército para sofocarlas.

Entre los ferrocarrileros disidentes, la CROM reclutó esquiroles y se produjeron enfrentamientos en la huelga del Ferrocarril del Istmo y en la huelga decretada por el Sindicato Mexicano de Mecánicos contra los Ferrocarriles Nacionales.

Los sindicatos afiliados a la CROM participaron en enfrentamientos violentos. Hubo varios muertos y encarcelados, entre ellos, Hernán Laborde líder ferrocarrilero.

Fundación del sindicato ferrocarrilero

En 1933, en el IV Congreso Ferrocarrilero, se fusionaron diversos gremios ferrocarrileros [46]. De acuerdo a los estatutos originales, los objetivos del sindicato eran “la lucha organizada” para “la consecución del poder por los trabajadores”, así como “oponerse al establecimiento del sindicalismo gubernamental obligatorio” y “a la formación de sindicatos blancos”. Se estableció también como principio a la “democracia sindical”.

En 1934, recién formado el sindicato , obtuvo de Ferrocarriles Nacionales de México un ligero aumento salarial pero, lo más importante, fue el reconocimiento al nuevo sindicato industrial de la exclusividad de la contratación. En 1935, se volvió a solicitar aumento de salarios. Cárdenas arbitró el conflicto y recomendó la firma de un contrato colectivo único.

El sindicato de trabajadores ferrocarrileros y la Segunda Convención Ordinaria del sindicato, firmaron el 12 de junio de 1935, el desplegado de respuesta a Calles y el Pacto de Solidaridad y llamado para la constitución del Comité Nacional de Defensa Proletaria. Luego, en 1936, el sindicato de ferrocarrileros fue fundador de la CTM.

La huelga ferrocarrilera de 1936

El 18 de mayo de 1936, estalló la huelga ferrocarrilera. 5 minutos antes, los trabajadores movían las locomotoras. A las 5 en punto, los silbatos empezaron a pitar. Todos llevaban un distintivo rojo en las solapas [46].

A las 5:30, los silbatos habían callado. 45 mil obreros estaban en huelga. A las 6:45, las cosas habían cambiado. La huelga fue declarada inexistente. El laudo se había preparado antes de que la huelga estallara. La decisión fue política. Cárdenas dio un duro golpe al movimiento.

La CTM condenó el laudo y llamó a realizar un paro en apoyo a los ferrocarrileros. El gobierno tenía el 51% de acciones ferrocarrileras y enfrentaba fuertes presiones por la enorme deuda de la empresa. La situación era insostenible.

La administración obrera

Después de aplacar a los trabajadores, el gobierno cardenista tomó una importante decisión. En noviembre de 1936, el Congreso aprobó la Ley de Expropiación. El 23 de junio de 1937 se aplicó esta ley. El gobierno expropió a los Ferrocarriles Nacionales de México. El 1º de mayo de 1938 se entregó el sistema a los trabajadores para que lo administraran [46].

Los trabajadores recibieron una empresa en condiciones ruinosas, sin capital y con la obligación de mantener los gastos por debajo de los ingresos. El gobierno se hizo cargo de la deuda. Pero la falta de fondos seguía afectando a la empresa.

El sindicato representaba, al mismo tiempo, a la empresa y a los trabajadores. En 1940, la administración obrera de los ferrocarriles concluyó habiendo sido un fracaso.

Afianzamiento del charrismo sindical

En 1947, la CTM planteó la renovación de su comité ejecutivo. Valentín Campa, con el apoyo del sindicato ferrocarrilero, se obstinó en hacer secretario general a Luis Gómez Z., mientras Lombardo lo hacía por Fernando Amilpa. El grupo de Fidel Velásquez se apoderó de la central. Los ferrocarrileros se salieron de la CTM.

En 1948 hubo elecciones en el sindicato ferrocarrilero. Surgió un comité ejecutivo encabezado por Jesús Díaz de León, apodado “El Charro”. El comportamiento de “El Charro” fue el sometimiento al gobierno de Miguel Alemán y el control férreo de los trabajadores promoviendo la disgregación sindical.

Díaz de León presentó una demanda ante la Procuraduría General de la República contra Campa y Gómez Z. acusándolos de un desfalco en los fondos sindicales. Eso causó división interna. Se decía que la acción de Díaz de León abría las puertas para la intervención del Estado en la vida sindical interna.

Díaz de León fue suspendido del cargo. Luego, apoyado por grupos de choque, se posesionó de las instalaciones del sindicato, desconociendo al comité ejecutivo y al comité general de vigilancia.

Campa y Gómez Z., sin apoyo de los ferrocarrileros, buscaron pactar con “El Charro”: éste seguiría siendo secretario general y Gómez Z. se retiraría del sindicato. El acuerdo no se logró. El 26 de octubre, Gómez Z. fue encarcelado. Al siguiente día, la secretaría del trabajo reconoció a Díaz de León [2].

“El Charro”, anunció una campaña depuradora de comunistas. El charrismo sindical se impuso apoyado por el Estado y la violencia.

Depurado el sindicato, el gobierno de Alemán planteó un plan para la reestructuración de los Ferrocarriles e instruyó a la secretaría de hacienda para que promoviera un conflicto económico solicitando la modificación de las cláusulas del contrato colectivo... que impedían la buena marcha de la industria ferrocarrilera.

La comisión pro-aumento de salarios

En febrero de 1958, la sección 15 del Distrito Federal del sindicato de ferrocarrileros lanzó una

iniciativa para integrar una comisión pro aumento de salarios. Esta comisión se reunió el 2 de mayo en la capital del país. A la reunión acudió Demetrio Vallejo, delegado de la sección 13 de Matías Romero, Oaxaca [2, 85].

El 21 de mayo, el gerente de Ferrocarriles Nacionales pidió a la asamblea un plazo de 60 días para resolver. Los delegados regresaron a sus lugares de origen. En la capital, los ferrocarrileros se inconformaron e hicieron un mitin. En Matías Romero, Tonalá, Tierra Blanca y Veracruz la protesta fue mayor.

En Veracruz se elaboró el Plan del Sureste que incluía [85]:

- rechazar a la propuesta de 200 pesos propuesto por los comités ejecutivos y el plazo de 60 días de la empresa.
- Apoyar el aumento de 350 pesos propuesto por la comisión pro aumento general de salarios.
- destituir a los comités ejecutivos locales por pactar a espaldas de los trabajadores.
- Realizar paros escalonados hasta hacer un paro total de no llegar a un acuerdo satisfactorio.

¡Abajo el charrismo sindical!

El primer comité ejecutivo depuesto fue en Matías Romero. Vallejo fue nombrado asesor. Luego, en reunión con Samuel Ortega, secretario general nacional del sindicato, éste se negó rotundamente a intervenir para la solución del problema.

El 26 de junio se iniciaron los paros de labores por 2 horas. Por la tarde se realizó una asamblea. Demetrio pasó a integrar el comité ejecutivo de la comisión pro aumento de salarios. A ese momento, en 10 de 36 secciones se había revocado a los comités locales.

Al siguiente día, el paro fue de 4 horas. El 29 de junio, los paros fueron de 6 horas. El 1º de julio, Ruiz Cortines llamó a la gran comisión y les ofreció un aumento de 215 pesos. Los ferrocarrileros aceptaron la propuesta.

La solución del conflicto se logró sin la intervención de los representantes sindicales oficiales. Samuel Ortega, entonces, desató una campaña contra la "subversión". En respuesta, la gran comisión propuso realizar la VI Convención Nacional Extraordinaria del sindicato. El 8 de julio, renunció Ortega.

Demetrio Vallejo, secretario general

El 12 de julio se inició la VI Convención. Demetrio Vallejo resultó electo secretario general. Dos días después, Salvador Quesada se erigió como líder atacando a Vallejo. Los delegados de la Convención amenazaron con realizar paros si el gobierno negaba el reconocimiento de Vallejo. Los paros se iniciarían el 31 de julio y serían escalonados empezando con paros de 2 horas.

El mismo día, la secretaría del trabajo declaró ilegal la elección hecha por la VI Convención. El 1º de agosto, Quesada pidió la represión de los "paros ilegales".

El 1º de septiembre se inició la represión. La policía ocupó los locales sindicales deteniendo a sus ocupantes. Demetrio llamó, entonces, al paro total de actividades. El paro estalló esa misma noche. La empresa amenazó con el despido. El gobierno envió tropas para "proteger a los obreros que desearan trabajar". La PGR señaló que se impondría todo el peso de la ley "contra los agitadores". Cientos de ferrocarrileros fueron arrestados y se iniciaron los despidos.

Pero, los ferrocarrileros se mantenían firmes. El 4 de agosto, los telegrafistas y maestros se declararon en huelga de solidaridad. Los petroleros de las secciones 34 y 35 realizaron paros parciales. La secretaría del trabajo, entonces, decidió convocar a elecciones generales.

Demetrio gana las elecciones

Demetrio Vallejo obtuvo 59,759 votos y su opositor solamente 9 (nueve). Los empresarios y políticos desataron una campaña contra Vallejo acusándolo de ser agente del comunismo internacional y traidor a la patria porque quería "derrocar al gobierno".

En diciembre de 1958, el sindicato planteó a la empresa la revisión del contrato colectivo. La empresa negó todas las peticiones. Los charros sindicales dijeron que los ferrocarrileros llevarían a cabo actos de sabotaje. El gobierno sostenía que se trataba de "actos inconfesables".

Huelga declarada inexistente

La huelga ferrocarrilera estalló el 25 de febrero de 1959 y fue declarada inexistente. El sindicato, entonces, propuso un arreglo que se aceptó. Bajo la dirección de Vallejo se había eludido, por el momento, el enfrentamiento con el Estado.

La CTM intensificó los ataques contra Vallejo acusándolo de comunista. Luego, la empresa se negó a cumplir los acuerdos. El Estado había decidido la provocación. El sindicato, precipitadamente, decidió estallar las huelgas el 25 de marzo, en plena Semana Santa y en miércoles.

La Junta de Conciliación y Arbitraje declaró inexistentes a las huelgas. La empresa procedió a despedir trabajadores y a lanzarlos, junto con sus familias, de los campamentos. Muchos trabajadores comenzaron a ser detenidos. El gobierno le propuso a Vallejo la suspensión de los paros. Demetrio señaló que eso sería posible si la empresa suspendía los despidos, reinstalaba a los trabajadores y se liberaba a los detenidos. No hubo acuerdo.

El gobierno llamó una entrevista con la empresa para las 7 de la noche del 28 de marzo. No se hizo la reunión. A las 5 de la tarde, Demetrio Vallejo fue detenido [85].

Represión político-militar

La represión del gobierno fue severa. 9 mil ferrocarrileros fueron despedidos, muchos otros fueron detenidos, los locales sindicales fueron ocupados por la policía y el ejército.

El 3 de abril seguía el paro. Gilberto Rojo, secretario de organización del sindicato, llamó al regreso al trabajo. Al poco tiempo, Rojo también fue aprehendido.

Demetrio y Campa estuvieron en prisión una década. En 1968 fueron liberados por el movimiento estudiantil-popular. La derrota ferrocarrilera trajo considerables consecuencias. Otros sectores, como los maestros y petroleros, también fueron reprimidos.

Diversas críticas se han hecho a la táctica seguida, así como a la (i)-responsabilidad de la los agrupamientos de la izquierda [85]. Vallejo, sin embargo, reconoció autocríticamente los errores de la dirección al no valorar debidamente la correlación de fuerzas.

Vigente la lucha por la democracia sindical

El hecho es que el Estado enfrentó al sindicato. El conflicto económico tenía una vertiente política inaceptable para el gobierno en turno. La razón es simple: el sindicato enarboló una bandera crucial, la democracia sindical. Esta es veneno para los gobiernos en turno que siguieron el camino de la contrarrevolución.

Hoy, el charrismo ferrocarrilero es el peor de todos pero la lucha ferrocarrilera en México ha sido ejemplar y está vigente.

¡Salud y Revolución Social!

Fundación del sindicato ferrocarrilero, STFRM, 1933

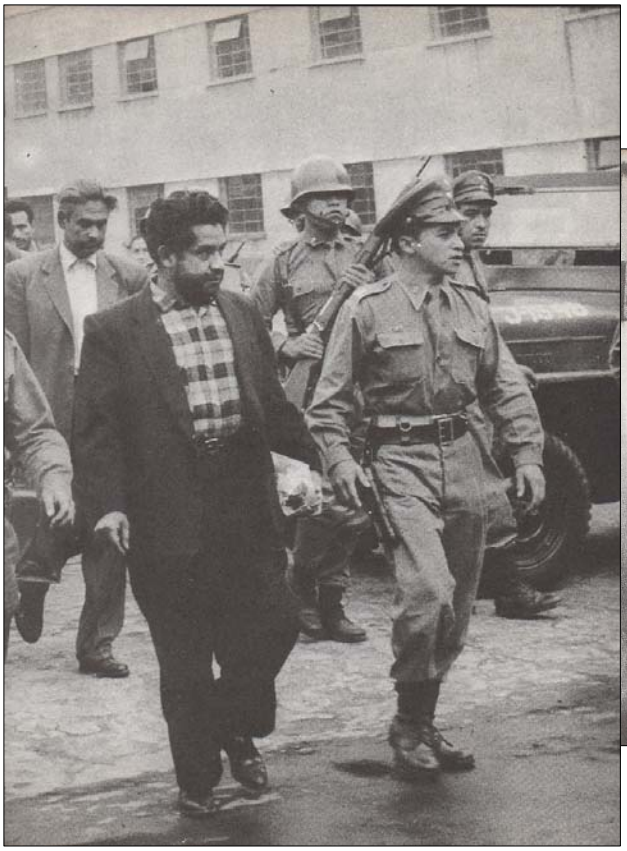

Detención de Demetrio Vallejo

Ocupación militar de los ferrocarriles

Represión político-militar contra los ferrocarrileros, 1959

2007 energía 7 (83) 46, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Huelga de la Tendencia Democrática 1976

D. Bahen
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM representa el movimiento más importante de las últimas cuatro décadas. En una larga lucha, iniciada en los 40s, se forjó la unidad sindical democrática, aún inconclusa. La nacionalización eléctrica fue, ha sido y es, una propuesta de los electricistas. Dos importantes conclusiones se derivaron de la nacionalización, una, la unidad sindical concretada por el STERM, luego SUTERM y, dos, la integración de la industria eléctrica alcanzada en casi todo el territorio nacional. Al calor de la lucha logramos la primera Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica e impedimos la privatización del uranio de México, así como relevantes aportaciones programáticas expresadas en la Declaración de Guadalajara. En 1976, el Estado reprimió política y militarmente a la Tendencia Democrática. Se interrumpió violentamente la nacionalización y la unidad sindical. Hoy, el SME encabeza la lucha contra la privatización eléctrica. El FTE enarbola las banderas de la Tendencia Democrática.

Electricistas, precursores de la nacionalización

Los electricistas del interior del país desarrollaron la lucha desde los 40s. Organizados en la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas, en la siguiente década formaron, junto con el Sindicato Mexicano de Electricistas, a la Confederación Nacional de Electricistas (CNE) de la República Mexicana.

La nacionalización eléctrica fue, ha sido y es, una propuesta de los trabajadores. Así lo expresaron los electricistas de la CNE el 1º de mayo de 1952. También plantearon la lucha por “Un solo sindicato, un solo contrato” [7, 29].

Un año antes de la nacionalización había triunfado la Revolución Cubana. Anunciada el 22 de abril, el 27 de septiembre de 1960 se decretó la nacionalización eléctrica. En el Zócalo de la capital se hizo un gran mitin. Los electricistas comprendieron la relevancia política del acto y lo celebraron en las diversas secciones.

En un largo proceso de unidad, 70 sindicatos de electricistas se habían unificado en 35.

Con la nacionalización, una conclusión fue la necesaria unificación sindical. El 8 de octubre, en

San Luis Potosí, los electricistas del interior del país se unificaron en un solo sindicato: el STERM. Este sindicato, junto con el SME, formaron la Central Nacional de Trabajadores (CNT), cuyo lema era "Unidad y lucha de clases" [72, 73].

Otra de las conclusiones de la nacionalización fue la integración de la industria eléctrica, bandera enarbolada por el STERM. En 1966, se integró una comisión tripartita para la reorganización industrial integrada por CFE, el Sindicato Nacional de Electricistas (SNE), afiliado a la CTM, y el STERM. En 1969, se sumó el SME para formar la comisión cuatripartita [7].

El STERM y la democracia sindical

En 1971, en Celaya y León se armó la provocación. Pistoleros de la CTM agredieron a los electricistas del STERM. El 14 de diciembre, en Guanajuato, realizamos la primera marcha regional.

El movimiento pronto se extendió a varias partes del país. Se iniciaron las Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical. Esta fue la respuesta a la pretensión del sindicato cetemista para arrebatarle el Contrato Colectivo de Trabajo al STERM.

Lo repartíamos casa por casa, en los mítines y marchas. "Mexicano: esto te interesa", decíamos. ¡Entérate! *"¿Porqué luchamos?"* [77]. Con ese nombre se conoció el programa de los electricistas democráticos del STERM.

Mediante un Pacto de Unidad, el 20 de noviembre de 1972, formamos al SUTERM. Este sindicato surgió democrático con unos Estatutos avanzados [79] y Contrato Colectivo ejemplar [78].

En 1973 se realizó un Congreso Extraordinario del SUTERM. En ese Congreso se acordó la lucha por la unidad sindical y se propuso que el nuevo sindicato se llamara Sindicato Mexicano de Electricistas.

En 1974, el Congreso Ordinario del SUTERM acordó impulsar la lucha por la integración de la industria eléctrica nacionalizada.

Ese año, logramos las últimas modificaciones avanzadas al artículo 27 constitucional [7, 21]. Se adicionó el párrafo 7º según el cual, "Corresponde a la nación el dominio sobre la energía nuclear y los minerales radiativos, así como el aprovechamiento de los combustibles nucleares para generar energía nuclear, misma que solo tendrá fines pacíficos". Surgió nuestra tesis "Por un átomo siempre obrero, jamás soldado".

El mismo año se reanudó la movilización, consecuencia de la ruptura interna, luego del rompimiento violento, por los charros, de la huelga de la sección General Electric. Nuevamente, el movimiento se extendió por todo el país.

Declaración de Guadalajara

A principios de 1975, los charros del SUTERM apoyados por la CTM y el Estado, realizaron un Congreso espurio, expulsando a la parte democrática de la representación nacional, encabezada por Rafael Galván.

El movimiento se desarrolló con más fuerza. Previas reuniones regionales, se realizó una reunión del Consejo Nacional en Guadalajara. A la reunión acudimos representantes y trabajadores de todas las secciones en lucha realizando una gran marcha. Aquél 5 de abril de 1975, en la Plaza de Armas tapatía, los electricistas democráticos dimos una respuesta política al charrismo sindical.

Encabezados por Galván, surgió la Tendencia Democrática enarbolando claras banderas proletarias. Ese día, los asistentes aprobamos un "Programa para llevar adelante la Revolución Mexicana". En este programa, conocido como *Declaración de Guadalajara* [80] se expresaron los puntos fundamentales de nuestra lucha. Al acto asistieron electricistas del SME y petroleros de las secciones 1, 34 y 35.

Jornadas de la Tendencia Democrática

Nuevas Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical recorrieron al país. En Boquilla, Coyuca de Benítez, Chihuahua, Parral y otras secciones el movimiento avanzaba con fuerza.

El 1º de mayo de 1975, se realizó en la capital mexicana, la marcha electricista más importante realizada en 100 años; fue también la última. Intercalados, un departamento del SME y una sección del SUTERM, expresamos sentimientos unitarios que no se concretaron. A la crítica de Echeverría, cuando habló de los "puños fascistas", le contestamos de inmediato: "este puño electricista es de lucha socialista".

A ese momento, junto a la Tendencia marchaban la Alianza Nacional de Cañeros, el SPAUNAM; el SITUAM, los trabajadores del arte y la cultura, el Sindicato de Trailmobile, de Nemoglas y de la fábrica de loza El Anfora, entre otros.

El 15 de noviembre de 1975, luego de amplios preparativos regionales, realizamos una marcha nacional en la capital mexicana. Fue la más importante de las movilizaciones, desde 1968. Las principales diferencias fueron su composición social y propuestas programáticas. Casi todos los asistentes fuimos trabajadores, provenientes de todas las secciones democráticas. Solamente la sección Colima se tuvo que ausentar, luego de sufrir un accidente en carretera. Dos compañeros, en el último suspiro, levantaron su puño izquierdo, llorando porque no estarían a la marcha.

No pudimos llegar al Zócalo, eso estaba prohibido. Granaderos, soldados con tanquetas, policías y agentes civiles desplegaron sus fuerzas. Dimos vuelta a la Alameda y, a la altura de Bellas Artes, regresamos al Monumento a la Revolución. Cuando llegamos, no habían salido los últimos contingentes. Una semana después se sucedieron varias provocaciones de los charros contra los electricistas y nucleares.

La Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica

El fin de año, al calor de la lucha de la Tendencia Democrática logramos que se aprobara la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica [55]. Habíamos luchado por esta Ley para afirmar la nacionalización. Se logró 15 años después y significó un gran avance. En esta Ley se definió el concepto de servicio público y se avanzó en torno a la integración industrial.

Con la llegada del año, reanudamos la lucha. Todos los días, durante varios años, 100 brigadas acudimos a los centros de trabajo del SME. Los compañeros se mostraron solidarios, especialmente, del departamento de líneas aéreas.

Los electricistas mantenían la movilización en todo el país. En Aguascalientes, Veracruz, Zacatecas, Querétaro, Zamora, Morelia y La Piedad se sucedían las marchas. Las compañeras formaron a los Comités Femeniles que tuvieron amplia participación en las diversas secciones. En Mexicali, los electricistas se destacaron por su combatividad.

Para fortalecer al movimiento, la Tendencia llamó a otras organizaciones y, en 1976, se formó al Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), con un programa basado en la Declaración de Guadalajara. En varias partes del país, se formaron los correspondientes comités locales.

El momento del enfrentamiento se aproximaba. “SUTERM seguro a los charros dales duro” era una de nuestras consignas en los mítines y marchas. “SUTERM apaga la luz”, era otra consigna. En varias partes, las provocaciones del gobierno y de los charros adquirían mayores niveles. ¡Basta! Se decía en las reuniones.

El Estado enfrenta a los trabajadores en lucha

El 20 de marzo de 1976 no pudimos salir del Monumento a la Revolución. Soldados y policías, caballos y perros, nos impidieron marchar. El Estado desplegó todas sus fuerzas en apoyo al charrismo. El PRI, la CFE, los cuerpos de la represión y la burocracia estatal estaban contra nuestro movimiento. En el Monumento hicimos un mitin y anunciamos la decisión de la Tendencia para ir a un movimiento de huelga. Emocionados, cantamos *¡Venceremos!*

“Defenderemos el derecho de huelga con la huelga misma”, fue decisión de la Tendencia. El movimiento se propuso para el 30 de junio. Luego, se pospuso la fecha, dada la proximidad de las elecciones presidenciales. Galván medía cuidadosamente el momento político.

Mientras, las agresiones de los charros se volvían sangrientas. En Gómez Palacio hubo enfrentamiento a golpes, con piedras y varillas, durante una marcha hacia Torreón. En Saltillo, también hubo violencia. En Chilpancingo, el IMSS negó atención de urgencia a dos electricistas a quienes se condicionaba a reconocer al charrismo. Los compañeros murieron sin rendirse.

La ocupación militar de los centros de trabajo

“Impondremos la razón con la huelga electricista”, se dijo. En Puebla, se había realizado una reunión del Consejo Nacional de la Tendencia. Allí se acordó posponer el estallido de la huelga. Por la noche, provocadores trataron de retirar las guardias y armas del local sindical. No lo lograron. Pero, al siguiente día, chantajearon a Galván obligándolo a ponerle fecha a la huelga. Se “acordó” el 16 de julio, a las 18 horas.

Al otro día, en Salazar se produjo un intenso debate político. Se aprobó estallar la huelga. Puestos de pie, cantamos *¡Venceremos!* Algo similar ocurrió en las demás secciones.

"En el curso de la noche y la madrugada de hoy, 400 mil esquiroles apoyados por 20 mil soldados, han ocupado todos los centros eléctricos y nucleares de país. Con este acto de fuerza se ha vulnerado el derecho de huelga. No vamos a arriar nuestras banderas pero, dada la situación, la huelga queda para mejor ocasión". Así se expresó la Tendencia el 16 de julio de 1976. Por la tarde, la noticia fue recogida por la prensa vespertina.

El enfrentamiento con el Estado estaba dado. La Tendencia lo había eludido varias veces. Impulsado por provocadores, ahora se manifestaba con crudeza. Cuatro semanas estuvieron fuera del trabajo los electricistas, seis los nucleares. Una amplia movilización se desarrolló en todos los espacios posibles pero fue insuficiente.

El Golpe Traidor

En plena "huelga", el Estado procedió a quebrar a la Tendencia utilizando al secretario general del SME. Este se encargó que los secretarios generales de Puebla y Jalisco, las secciones más numerosas de la Tendencia, nos traicionaran públicamente.

El golpe fue profundo. Aunque hubo respuesta en ambas secciones el efecto era demoledor. Luego de reconocer a los charros, Carreto y Aceves pasaron a ocupar cargos en el SUTERM. Lo que más sentimos fue haber sido traicionados por el SME. La base, después, ya no recibía nuestros volantes ni periódicos; ni siquiera los "cuates", que no querían ni hablarnos.

No obstante las vicisitudes, la movilización en las secciones continuaba. Pero, el movimiento estaba ya en retroceso. Miles de trabajadores fuimos despedidos, otros forzadamente jubilados, muchos otros sometidos. En breve plazo, TODOS los electricistas democráticos fueron reemplazados en todas las secciones. El charrismo sindical terminó apoderándose de un importante sindicato.

Atrás la privatización del uranio

Con la represión político-militar a la Tendencia Democrática se interrumpieron, violentamente, la nacionalización eléctrica, la integración industrial y la unidad sindical democrática.

En 1977, los nucleares seguíamos en pie de lucha [57]. En Mexicali, los electricistas habían establecido relaciones con los electricistas norteamericanos de la United Electrical and Radio Machine Workers of America, UE, quienes se mostraron ampliamente solidarios con la Tendencia Democrática.

Ese año, impedimos la privatización del uranio [7, 60]. En movilización, durante 1977-79, logramos la primera Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia nuclear [52].

En 1978, se instaló el Campamento de la Dignidad Obrera, en la esquina de los Pinos. Luego de algunas semanas, el Campamento fue desalojado por la policía. Los compañeros electricistas fueron dispersados por varias carreteras. Como pudieron, regresaron indignados.

"Cayó el campamento, está en alto la dignidad obrera", dijimos. El movimiento, sin embargo, estaba en retirada batiéndose en condiciones muy difíciles, tanto externa como internamente.

¡En alto nuestras banderas de lucha!

La Tendencia Democrática hizo importantes aportaciones programáticas [55, 77, 79, 80, 81]. Se planteó la necesidad de organizar a un Movimiento Sindical Revolucionario. Ante todo, se propuso enarbolar el programa, mismo que había sido forjado en extraordinarias jornadas de lucha [82]. ¡Abajo el charrismo!, fue una de las consignas centrales. "El charrismo es la entrega de los intereses de México al imperialismo".

De 1999 a 2006, los electricistas del SME han encabezado la lucha contra las reformas constitucionales en materia eléctrica.

En el período, hemos perdido al 35% de la Patria equivalente. En esa proporción ha avanzado la privatización furtiva. En materia eléctrica, la legalidad constitucional está rota [56].

En este contexto, el FTE de México propone extender y consolidar el movimiento [29, 39, 47] con base en el Programa Obrero [37] y, como parte del mismo, una Ley eléctrica [36] para integrar cabalmente a la industria eléctrica nacionalizada. *¡Este puño sí se ve!*

¡Salud y Revolución Social!

Nacionalización eléctrica, propuesta de los trabajadores

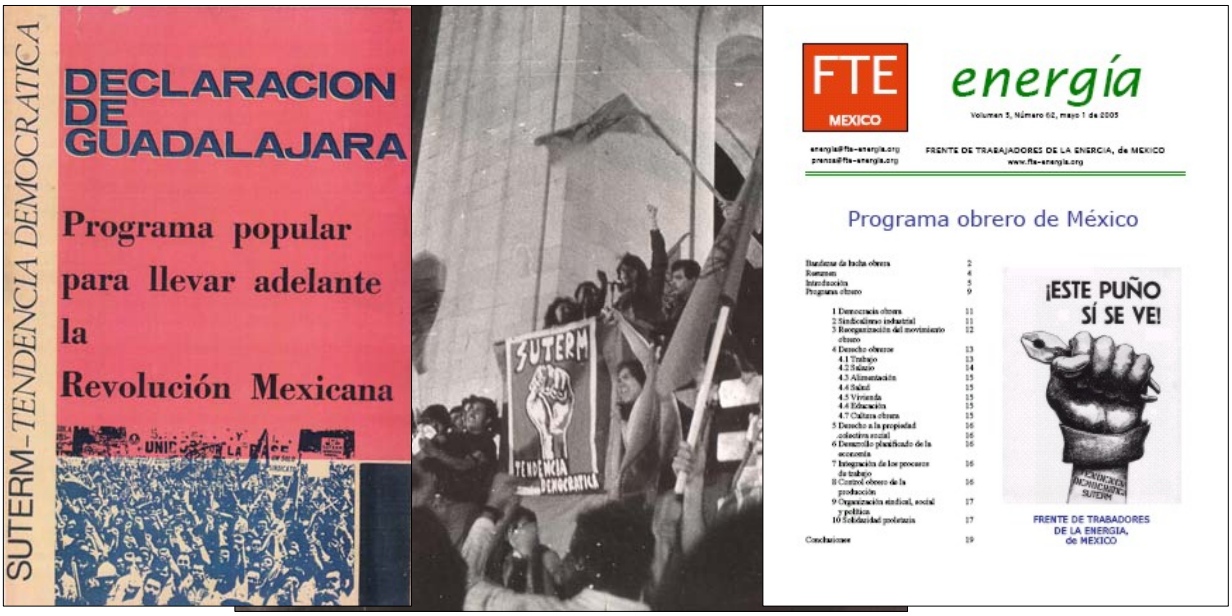

Aportaciones programáticas obreras: Tendencia Democrática, FTE

Cien años de lucha de clases en México

Mensaje político

La clase obrera aprende de su propia experiencia y, ésta, no se improvisa pero, a veces, nos olvidamos de esa experiencia e, incluso, la ignoramos.

Por eso es importante dirigir una mirada hacia nuestras raíces. En 100 años de lucha de clases en México, hemos aprendido que somos parte de una historia con brillo, con sombras, con pocas victorias y muchas derrotas. Ha habido aciertos, también errores, algunos estratégicos otros tácticos.

Pero no hay victorias ni derrotas definitivas. Lo más importante está en el continuo batallar obrero. Un siglo después de la huelga minera de Cananea la lucha de clases en México está vigente y actuante aunque, a veces, pareciera borrosa y oculta.

En este período, lo más grave que nos ha ocurrido es la pérdida de la independencia de clase. La incipiente clase obrera mexicana anunció a la Revolución pero no la comprendió. Aprovechándose de su debilidad política e ideológica, el ala burguesa la enfrentó a los campesinos. Esa política fue seguida del sometimiento, por la vía de la represión y/o la política, a los gobiernos en turno dando lugar a un temprano corporativismo sindical. Salvo honrosas excepciones, esa calamidad la seguimos padeciendo.

La pérdida de la independencia de clase condujo al colaboracionismo. Eso, ha sido motivo de la derrota obrera. Con el afianzamiento del charrismo el movimiento sindical mexicano ha llegado a un estado de postración que se ha prolongado ya durante varias décadas.

El charrismo sindical no es solamente un esquema de venalidad, antidemocracia y corrupción. Se trata de una superestructura económica y política para mantener secuestrados a los trabajadores en sus propias organizaciones, impidiéndoles accionar colectivamente. Peor aún, el charrismo es parte de una estrategia del imperialismo para someter a su contrario histórico. En México, charrismo e imperialismo funcionan indistinguibles. El charrismo es la entrega de los intereses de México al imperialismo.

La política antiobrera del capitalismo ha sido, lamentablemente, exitosa. Hoy, el movimiento sindical mexicano está dividido hasta su pulverización en más de 12 mil sindicatos y sindicatitos, la mayoría fantasmas, y en 3 docenas de centrales y centralitas, todas charras.

El proletariado mexicano de nuestros días tiene una gran fuerza social pero una extrema debilidad política, organizativa e ideológica. Eso ha permitido que el capitalismo se imponga compulsivamente en contra de los intereses de la mayoría. Los gobiernos en turno, descendientes y sucesores de Carranza, proceden contra el interés de la nación. Por ello es que, las grandes conquistas, como la expropiación petrolera y nacionalización eléctrica, tienden a revertirse aceleradamente.

Tratándose de los sectores fundamentales, el derecho de huelga no existe. Mayoritariamente, los derechos laborales han sido conculcados, la jornada de 8 horas no se respeta y, tratándose del salario se ha llegado a niveles lastimosos.

Desde 1976, el salario real está en caída y, para amplios sectores, los niveles salariales de hoy son equiparables a los de hace 100 años. Lo peor, es la obsolescencia de la organización sindical tradicional y el bajo nivel de afiliación existente.

No obstante, en este ciclo centenario hemos logrado importantes avances. El patrimonio más importante ha estado en las aportaciones programáticas, de Flores Magón y Zapata a la Tendencia Democrática. Para el FTE el programa es, precisamente, la referencia básica que expresa a nuestras banderas, el ¿porqué luchamos? El programa, forjado en grandes jornadas de lucha del proletariado mexicano, es lo más importante de nuestro patrimonio colectivo.

Es en torno a nuestro programa obrero que debemos avanzar. Hoy, como hace 100 años están vigentes las tareas políticas de la clase obrera: 1- formular y desarrollar el programa, 2- construir la necesaria organización, y 3- practicar la solidaridad proletaria internacional.

Lo primero que necesitamos es hacer lo que con tanta facilidad se olvida: el trabajo serio en la base. La democracia es solamente una forma que, para llenarla de contenido, requiere de la consecuente práctica política colectiva, organizada y conciente.

La democracia obrera es el asunto crucial del movimiento obrero de México. Sin democracia obrera no es posible ningún cambio de fondo en la nación. Pero la democracia obrera debemos acompañarla de la necesaria independencia de clase, misma que debemos recuperar y hacerla valer como oxígeno para la vida.

En esta perspectiva, es necesaria la reconstrucción y reorganización democrática del movimiento obrero de México con base en 20 sindicatos nacionales de industria, en otras tantas ramas de la producción, que sean la base de la central única de trabajadores.

Los derechos obreros debemos ejercerlos concientes de la componente política del accionar proletario y sus alcances. Es pertinente saber plantear el momento del enfrentamiento pues, el Estado, siempre procede violentamente contra el movimiento obrero.

Muchos retos, proyectos y sueños tenemos por delante. En esta experiencia centenaria, la participación de la izquierda organizada ha sido, en algunos momentos, ejemplar pero, desafortunadamente, casi efímera y, actualmente, inexistente. Hoy está planteado el reto de volver al interior del movimiento y, desde allí, proyectar alternativas avanzadas.

El posmodernismo del imperialismo ha proclamado el fin de la historia y le ha dicho ¡adiós! al proletariado. Pero, no nos hemos ido. Mantenemos, sin embargo, una presencia política reducida, ausentes del debate ideológico, en acciones de resistencia y, a veces, de apatía y claudicación. A pesar de todo, el mundo se mueve por la lucha de clases. Esta, sigue determinando a la historia de nuestros días.

Lo que hoy ocurre en México, en Estados Unidos y en cualquier parte del mundo, es la expresión de la lucha de clases. En nuestro país no debiera haber duda. Después de 100 años es evidente que la experiencia no se improvisa pero, tampoco, se puede dirigir sin conocimiento, sin ideología y sin política clasista.

Los trabajadores mexicanos, con una política unitaria, tenemos el deber de actuar organizadamente en defensa de las conquistas logradas, del patrimonio colectivo social y del interés superior de los pueblos.

Basados en el concepto múltiple de la Revolución debemos levantar con firmeza y convicción las banderas rojas del proletariado en lucha, por nuestros intereses inmediatos e históricos. *¡Hasta la victoria siempre!*

¡Vivan 100 años de lucha de clases en México!
¡Proletarios de todos los países, uníos!

FTE

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS
40, Zan Moreas street, Athens 11745 GREECE
Tel. +302109214417, +302109236700, Fax +30210 9214517
E-mails: info@wftucentral.org, gensec@wftucentral.org
www.wftucentral.org

Saludo de la FSM

Atenas 13 de Diciembre, 2006.

MENSAJE AL V FORO NACIONAL DE ENERGÍA QUE SE REALIZA EN DICIEMBRE 13, 2006 EN OCASIÓN DE 100 AÑOS DE LA LUCHA DE CLASES EN MEXICO

La Federación Sindical Mundial, FSM, expresa calurosos saludos de clase a las compañeras y compañeros participantes en el V FORO NACIONAL DE LA ENERGIA como parte de la reafirmación revolucionaria al conmemorarse CIEN AÑOS DE LUCHA DE CLASES EN MÉXICO.

Estimados compañeros: el derrotero trazado en los cien años de la lucha de clases protagonizada por la clase trabajadora y pueblo de México, así como las enseñanzas imperecederas de la Revolución Mexicana, están cobrando más fuerza hoy en día al fragor de las grandes movilizaciones y acciones de lucha de la clase trabajadora y los pueblos en Venezuela, Cuba, Bolivia, Brasil, Uruguay, Ecuador, Nicaragua y demás hermanos de América Latina.

La valentía y la certeza de vuestras convicciones, expresadas frente a las mentiras del neoliberalismo y de los gobiernos serviles, se han convertido en una fuerza contundente con los cuales los pueblos marchan indetenibles por la opción de cambios profundos.

Muchos éxitos compañeros, ustedes los trabajadores y pueblo mexicano están en la atención no solamente de los pueblos de vuestra región sino también en los otros continentes.

¡GLORIA A LOS OBREROS DE MÉXICO!
¡VIVA MÉXICO!

George Mavrikos
Secretario General

Valentín Pacho
Secretario General Adjunto

2007 energía 7 (83) 54, FTE de México

FTE MEXICO

Cien años de lucha de clases en México

La Internacional

Letra: Eugéne Pottier
Música: Degeyter

Arriba los pobres del mundo,
arriba, todos a luchar
por la justicia proletaria,
nuevo mundo nace ya.

Destrocemos todas las cadenas
de esclavitud tradicional,
y quienes nunca fueron nada
dueños del mundo hoy serán.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Ya no queremos salvadores
que sirvan solo al capital,
en adelante los obreros
impondrán su voluntad.

Al burgués quitemos lo robado
y todos juntos, libres ya,
por el deber decidiremos
y cada quien lo cumplirá.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Nosotros, los trabajadores
del mundo, ejército de paz,
debemos poseer la tierra
que nos roba el holgazán.
y el gran trueno rasgue las tinieblas que
cierran paso a la verdad,
y cuando nuestra aurora surja
un nuevo mundo alumbrará.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

¡Proletarios de todos los países, Uníos!

FTE MEXICO

Cien años de lucha de clases en México

¡Venceremos!

Música: Grupo Inti Illimani
Letra: Carlos Iturra
Adaptación: FTE de México

Desde el hondo crisol de la Patria
se levanta el clamor popular,
ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a cantar.

Recordando al obrero valiente,
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal,
enfrentemos primero a la muerte,
traicionar a la clase jamás.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

Campesino, soldado, minero,
la mujer de la Patria también,
estudiantes, empleados y obreros
cumpliremos con nuestro deber.

Llenaremos las calles de gloria,
socialista será el porvenir,
todos juntos haremos la historia
¡a cumplir, a cumplir, a cumplir!

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Este Puño Sí Se Ve!, ¡FTE, FTE!
¡Salud y Revolución Social!

Cien años de lucha de clases en México

Referencias

[1] Aguilar A. (Coord.) 1986, *Los Sindicatos Nacionales. Petroleros*, GV Editores.

[2] Alonso A. 1980, *El Movimiento Ferrocarrilero en México 1958-1959*, Era.

[3] Alonso F. 1972, *Historia y Petróleo*, Ed. Sol, México.

[4] Ayala 1985, *Plan de Ayala 1911*, Facsímil del Manuscrito, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX.

[5] Ayala 1913, *Reformas al Plan de Ayala*, en www.inep.org

[6] Baca E. 1965, *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la Huelga de Cananea. 1º de julio de 1906*, CEHMO.

[7] Bahen D. 2000, *Bandera Obrera/Política Obrera Independiente*, SUTIN.

[8] Barbosa F. 1986, *El Movimiento Petrolero en 1938-40*, en Los Sindicatos Nacionales. Petróleo, J. Aguilar (Coord.), GV Editores.

[9] Barrera J (Comp.) 2003, *Regeneración (1900-1901), Ricardo Flores Magón, Obras Completas*, Conaculta.

[10] Basurto J. 1981, *El Proletariado Industrial en México 1850-1930*, UNAM.

[11] Blanco M., Romero M.E. 2004, *La Colonia.* Historia Económica de México, UNAM/Océano.

[12] Beato G. 2004, *De la Independencia a la Revolución.* Historia económica de México, UNAM/Océano.

[13] Carmona D. 2006, *Represión en Cananea*, en www.inep.org/content/view/1663.61.html

[14] Cárdenas N. 2006, *La Huelga de Cananea, Una Reinterpretación*, UAM-X, en www.hemerotecadigital/unam.mx/ANUIES.

[15] Carr B. 1976, *El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929*, Era.

[16] Casa 1915, *Manifiesto de la Casa del Obrero Mundial 1915*, en www.inep.org

[17] Castañeda O. 1988, *Revolución Mexicana y Constitución de 1917*, Porrúa.

[18] Convención 1914, *Manifiesto de la Convención de Aguascalientes*, en www.inep.org

[19] Cien 2004, *Cien años de Lucha de Clases en México 1876-1976*, Quinto Sol.

[20] Colmex 2000, *Historia General de México*, El Colegio de México.

[21] Constitución 1992, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, UNAM.

[22] Córdova A. 1974, *La Política de Masas del Cardenismo*, Era.

[23] Córdova A.1979, *La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda en México*, Serie Popular Era.

[24] Covantes H. 1988, *El Petróleo*, Pemex.

[25] Cockcroft J. 1974, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI.

[26] CTM 1938, *Informe del Comité Ejecutivo Nacional de la CTM 1936-1937*, CTM.

[27] Duffy Turner E. 2003, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, INEHRM.

[28] ENcontrARTE 2004, *El Muralismo Mexicano*, en www.aporrea.org

[29] energía 2001, *En Alto Nuestras Banderas de Lucha*, en www.fte-energia.org/E9.

[30] FCE 1963, *México 50 años de Revolución*, FCE.

[31] FCE 1988, *Plutarco Elías Calles, su Pensamiento y Política Social*. Antología, FCE.

[32] FCE 1986, *Iconografía de Zapata*, FCE.

[33] Figes O. 2000, *La Revolución Rusa (1891-1924). La Tragedia de un Pueblo*, Edhasa.

[34] Fotos 2002, *Fotografías y Grabados de Emiliano Zapata*, en www.bibliotecas.tv/zapata/fotos

[35] FSM 1985, *La Federación Sindical Mundial, 1945-1985*, Ed. World Federation of Trade Unions, Prague.

[36] FTE 2003, *Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Energía Eléctrica*, en www-fte-energia/E27, FTE.

[37] FTE 2004, *Programa Obrero de México*, en www-fte-energia.org/E62, FTE.

[38] FTE 2006, *El Guernica de Picasso*, en www-fte-energia/E79, FTE.

[39] FTE 2006, *Cien Años de Lucha de Clases en México*, en www-fte-energia/E76-82, FTE.

[40] Gilly A. 1971, *La Revolución Interrumpida*, Era.
[41] González E. 2006, *Convergencias y Divergencias entre el Anarquismo y el Marxismo*, en www.tiempos-modernos.org
[42] Gutiérrez de Lara L. 2003, *El Pueblo Mexicano y sus Luchas por la Libertad*, INEHRM.
[43] Hobsbawm E. 1995, *Historia del Siglo XX*, Crítica.
[44] Hobsbawm E. 1998, *La Era del Capital*, Crítica.
[45] Hobsbawm E. 2000, *Revolucionarios*, Crítica.
[46] Huberman E.L. 2006, *Historia del Movimiento Obrero*, Universidad Obrera de México.
[47] Hyman R. 1971, *El Marxismo y la Sociología del Sindicalismo*, Serie Popular Era.
[48] INEHRM 1986, *Constitución de la Confederación de Trabajadores de México CTM*, INEHRM.
[49] Kropotkin P. 2005, *Historia de la Revolución Francesa*, J. Vergara (Ed.).
[50] Kuntz S., Riguzzi P. 1996, *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*. El Colegio Mexiquense, FNM y UAM-Xochimilco.
[51] Lenin 1918, *Lenin en el Memorial a Marx y Engels*, en www.marxists.org
[52] Ley nuclear 1979, *Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear*, Cámara de Diputados, México.
[53] Lizt A. 1976, *Corrido de la Muerte de Zapata*, (cantan Hermanos Zaizar), México.
[54] LRRP 1995, *Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo*, Cámara de Diputados, México.
[55] LSPEE 1975, *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica*, TD-SUTERM.
[56] LSPEE 1992, *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica*, Cámara de Diputados, México.
[57] Marx K., Engels F. 1998, *Manifiesto del Partido Comunista*, Crítica.
[58] Matute A. 1993, *La Revolución Mexicana: Actores, Escenarios y Acciones*, INEHRM.
[59] Monzón J., Valdez C. 2005, *Formas de Descontento y Movimientos Sociales, Siglos XIX y XX*. UAM-Azcapotzalco.
[60] Nuclear 1978, *Periódico El Nuclear*, Secciones Nucleares del SUTERM.
[61] Pemex 1972, *El Petróleo*, Pemex.
[62] Poniatowska E. 2000, *Las Soldaderas*, Era/CONACULTA/INAH.
[63] Prosper-Olivier H. 2004, *La Comuna de Paris*, Txalaparta, Nafarroa.
[64] Regeneración 1901, Periódico *Regeneración 1ª época*, Colección propia, Tomos I y II, números 1-34 (7.08.1900-15.04.1901).
[65] Rico Galán V. 1969, *La Revolución Mexicana y el Desarrollo del Capitalismo en México*, Cárcel de Lecumberri.
[66] Rico Galán V. 1970, *El Primero de Mayo y el Bonapartismo en México*, Cárcel de Lecumberri.
[67] San Luis 1910, Plan de San Luis 1910, en www.inep.org
[68] Sánchez V. 1984, *70 Años de Democracia*, en Revista Lux No. 338, SME.
[69] Sandino 2006, *¡Sandino Vive!*, en www.sandinovive.org.
[70] Sayed Helú J. 1980, *La Huelga de Cananea, Testimonio de Estaban Baca Calderón*, en Las Huelgas de Cananea y Río Blanco, INEHRM.
[71] Silva Herzog J., Casasola M.V. 1981, *La Expropiación del Petróleo, 1936-1938. Álbum Fotográfico*, FCE.
[72] Solidaridad 1959, *Revista Solidaridad*, FNTICE-STERM.
[73] Solidaridad 1960, *Revista Solidaridad*, FNTICE-STERM.
[74] SME 1932, *Contrato Colectivo de Trabajo*, SME.
[75] SME 1934, *Contrato Colectivo de Trabajo*, SME.
[76] SME 1936, *Contrato Colectivo de Trabajo*, SME.
[77] STERM 1971, *¿Porqué Luchamos?*, STERM.
[78] SUTERM 1972, *Contrato Colectivo de Trabajo*, SUTERM.
[79] SUTERM 1972, *Estatutos*, SUTERM.
[80] SUTERM 1975, *Declaración de Guadalajara*, Tendencia Democrática del SUTERM
[81] SUTIN 1986, *Estatutos del SUTIN*, SUTIN.
[82] Tigre 2006, *Fotos y Archivos del Tigre*, FTE.
[83] Tratados 1911, *Tratados de Ciudad Juárez 1911*, en www.inep.org
[84] UOM 2006, *La Huelga General de 1916 en la Ciudad de México*, en Trabajadores 55, UOM.
[85] Vallejo D. 1967, *Las Huelgas Ferrocarrileras que Conmovieron a México*, Cárcel de Lecumberri.
[86] Villa 1916, *Pancho Villa ataca Columbus 1916*, en www.mexicomaxico.org
[87] Xochimilco 1914, *Pacto de Xochimilco 1914*, en www.inep.org
[88] Yánez S.L. 1984, *Génesis de la Burocracia Sindical Cetemista*, El Caballito.
[89] Zapata 1914, *Entrada de Villa y Zapata en la Ciudad de México*, Hermanos Alva, 35 mm B/N, La Revolución Mexicana a través de sus Imágenes, INEHRM, Filmoteca de la UNAM.
[90] Zapata 1919, *Zapata entrevistado por Periodistas*, Hermanos Alva, 35 mm B/N, La Revolución Mexicana a través de sus Imágenes, INEHRM/UNAM.

¡Salud y Revolución Social!

2007 energía 7 (83) 58, FTE de México

Cien años de lucha de clases en México

Participantes

El FTE de México, reconoce y agradece a los participantes, ponentes, colaboradores, trabajadores, invitados y dirigentes sindicales presentes en el V Foro Nacional de Energía.

Participaron en la realización del evento:

Alba, Rubén
Arreola, Lorenzo
Bahen, David
García Alaníz, Carlos
González Broca, Sergio
Gutiérrez Rico, Roberto
Hernández, Aarón
Leyva, Edgar
López Islas, Jorge
López Islas, Fermín
Mejía, Hipólito
Mendoza, Rosalía
Oaxaca, Bárbara
Phillips, Alex
Porrúa, Carlos
Rivera, Arturo
Rodríguez, Erasmo
Sainz, Francisco Javier
Torroella, César

El FTE de México reconoce y agradece especialmente al Sindicato Mexicano de Electricistas, SME, por las facilidades otorgadas para el éxito del evento, y a Fernando Amescua, secretario del exterior, quien clausuró el evento.

El FTE de México reconoce y agradece la presencia del maestro Alberto Híjar (UNAM), doctora Sofía Galicia (UNAM), Salvador Zarco, exdirigente ferrocarrilero, Abel Anell, exdirigente nuclear y a los compañeros electricistas del SME.

El FTE de México reconoce y agradece a Georges Mavrikos, secretario general, y a Valentín Pacho, secretario general adjunto, de la Federación Sindical Mundial, FSM, por las atenciones recibidas.

¡Este puño sí se ve!

¡Salud y Revolución Social!

FTE MEXICO

www.fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MEXICO
Organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial

V foro nacional de energía

Cien años de lucha de clases en México

La Huelga de Cananea (detalle), mural de David Alfaro Siqueiros

Miércoles 13 de diciembre de 2006, 16:30 hs.,
Auditorio “Francisco Breña Alvírez” del
Sindicato Mexicano de Electricistas

CONTENIDO e83

CIEN AÑOS DE LUCHA DE CLASES EN MEXICO

¡Viva Villa, Viva Zapata!	1
¡Salud y Revolución Social!	2
Presentación	3
Programa	4
Introducción	5
Contexto histórico-político	7
Huelga minera de Cananea, 1906	12
Revolución Mexicana, 1910-19	17
Huelga electricista del SME, 1916	23
Huelga electricista del SME, 1936	28
Huelga petrolera del STPRM, 1937	33
Huelgas ferrocarrileras, 1958-59	38
Huelga Eléctrica Nacional de la Tendencia Democrática, 1976	44
Mensaje político	51
Saludo de la FSM	53
La Internacional	54
¡Venceremos!	55
Referencias	56
Participantes	58
V Foro Nacional de Energía	59
El mural FSM de Picasso	60

energía v7, n83, enero 23 de 2007

¿Dónde está?

¡CAMPAÑA INTERNACIONAL POR LA RECUPERACIÓN DEL MURAL FSM DE PABLO PICASSO!

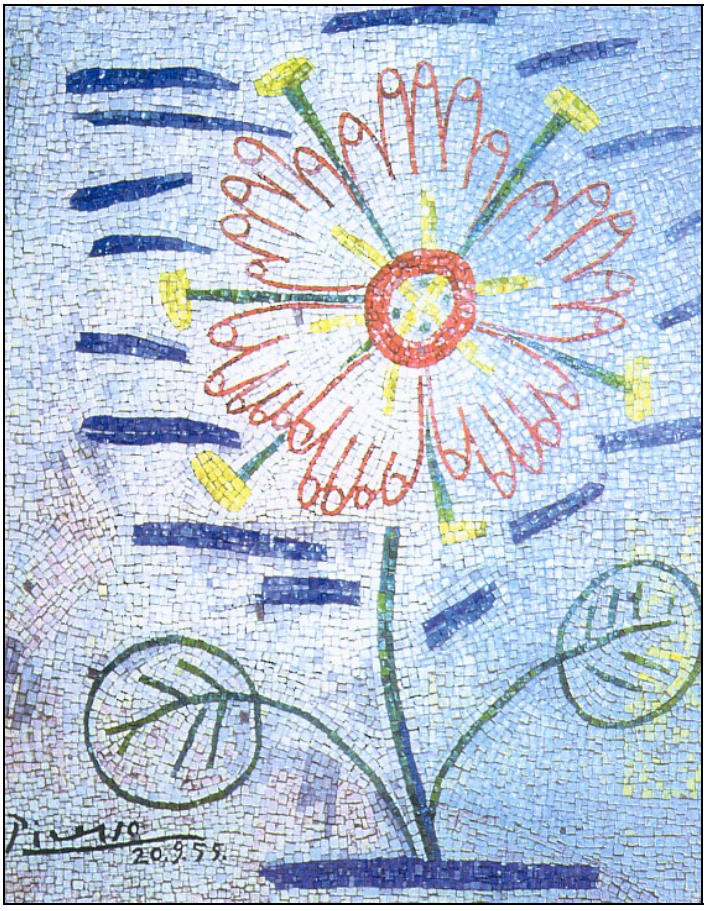

Mural en mosaico dedicado por Pablo Picasso al 10º. aniversario de la FSM. En 1979, el mural fue instalado en el edificio de la FSM en Praga. En 1989, el edificio fue arrebatado a la FSM, el mural quedó abandonado. ¿Dónde está?